

NOTICIAS INTERNACIONALES

Nº 6 - Diciembre de 2002 - Versión española



**Oficina
Internacional
del Agua**

www.oiagua.org

875.000 visitantes

en 2002

p. 2 **Catálogo 2003
de formación continua**

p. 4 **EAUDOC: Nuevos
servicios documentales
en español**

p. 6 **RIOC: Éxito
de la Red Internacional
de Organismos de Cuenca**

p. 6
p. 32 **Inscribanse en el Taller de la RIOC
Japón - 3^{er} Foro Mundial del Agua
Shiga / Kioto - 20 de Marzo de 2003**

p. 14 **Rusia-Kazajstán
El Irtysh: un río transfronterizo**

p. 22 **Colaboración sector público - privado
en la Unión Europea**

p. 25 **Acuerdos de hermanamiento
pre-adhesión en Europa Central**

p. 29 **Segunda fase del SEMISA
2003 - 2005**

p. 30 **Brasil: gestión integrada
del Río Jiquiriça**



"2003: el Año Internacional del Agua"



**Participen en el 3^{er} Foro Mundial del Agua
Kioto - Japón - Marzo de 2003**

322 CURSOS DE CAPACITACIÓN

"CNFME"

CAPACITACIÓN PROFESIONAL CONTINUA: CATÁLOGO 2003:

El manejo de los ríos, los servicios municipales del agua, los procesos industriales

La evolución de los oficios y técnicas constituye cada año la preocupación del Centro Nacional de Capacitación para las Profesiones del Agua (CNFME), y el catálogo propuesto se adapta permanentemente a las expectativas de los colaboradores de la Oficina Internacional del Agua gracias a la experiencia acumulada tras la acogida de 4.000 cursillistas / año como promedio, incluso a cerca del 10% de cursillistas extranjeros de idioma inglés o español.

La oferta para el año 2003 implica la creación de 37 cursillos nuevos en relación al año 2002.

Por primera vez desde su creación, el catálogo de capacitación del "CNFME" incluye un total de 205 programas ; lo que representa 322 cursos de capacitación! Aporta una respuesta concreta y adaptada al conjunto de los organismos, empresas públicas y empresas privadas del sector del agua, ya sean diseñadores, constructores, especialistas en equipos, explotadores, controladores o gestores, etc.

Se dirige específicamente a los ingenieros y ejecutivos (30%), a los jefes de equipo (30%) y también a técnicos, empleados y obreros (40%).

Los cursos técnicos se basan en un concepto de capacitación en situación real de trabajo que es único en FRANCIA y en EUROPA, y que ha sido desarrollado desde hace más de 25 años por la Oficina Internacional del Agua en sus establecimientos de Limoges y de La Souterraine, o bien en las instalaciones de los empresarios del sector.

El equipo de 25 formadores permanentes, junto a la red de expertos del "CNFME", aporta su competencia técnica y pedagógica a través de una oferta que varía en torno a 20 temas.

Por supuesto, la explotación y el mantenimiento de las plantas de potabilización, de las plantas depuradoras y de las redes de agua potable y saneamiento para los servicios municipales siguen siendo el núcleo principal de la oferta de capacitación, con 147 cursos, de los cuales 21 módulos son enteramente nuevos y 7 son capacitaciones cualificadas.

Pero esta nueva oferta de capacitación también incluye actualmente y en particular:

- el mantenimiento de ríos y estanques, con 7 nuevos módulos que incluyen los aspectos jurídicos y normativos, las técnicas, la gestión de los servicios colectivos, el conocimiento de los medios acuáticos, el modo de empleo de los "SAGE", etc.
- la gestión de los servicios colectivos, también con 7 nuevos cursillos de los 24 propuestos, en particular sobre diagnósticos, la respuesta a las exigencias de nuevas reglamentaciones, los indicadores de rendimiento y la gestión, los contratos públicos, las relaciones con los clientes y la gestión administrativa y financiera, las auditorías de calidad, la seguridad, etc.
- el agua en la industria, que también cuenta con una parte completa con 22 cursos de los cuales 2, sobre "auditoría calidad interna" y "aguas de calderas y enfriamiento", son nuevos.

Los temas de capacitación

- 1 Descubrimiento del oficio,
- 2 Reglamentación,
- 3 Análisis y calidad del agua,
- 4 Producción de agua potable,
- 5 Distribución de agua potable,
- 6 Instalación y rehabilitación de las redes,
- 7 Redes de saneamiento,
- 8 Depuración de aguas residuales y tratamiento de los lodos,
- 9 Sondeos,
- 10 Bombeo,
- 11 Mantenimiento y electrotecnia,
- 12 Automatismos, telegestión y captadores,
- 13 Gestión de los servicios de agua y saneamiento,
- 14 Seguridad de las personas,
- 15 Medios acuáticos,
- 16 Manejo medioambiental y auditoría de calidad,
- 17 Análisis y control de las aguas de procesos y de vertidos,
- 18 Producción de agua industrial,
- 19 Tratamiento de los vertidos y eliminación de los lodos,
- 20 Descontaminaron en tratamiento de superficie.

Estos cursillos, identificados por objetivos, contenido, nivel y fechas, tienen en general una duración de 2 a 4 días.



Se proponen programas de capacitación en prácticamente todos los temas, con el fin de permitir que los cursillistas avancen en su oficio sobre una base plurianual de adquisición de nuevos conocimientos.

La capacitación se realiza en verdaderas instalaciones, que recrean en 20.000 m² de espacios pedagógicos la realidad del entorno familiar a los participantes: red subterránea de instalación de canalizaciones y búsqueda de fugas, unidades de producción de agua potable y de eliminación de microcontaminantes, unidades biológicas y físico-químicas de tratamiento de aguas residuales urbanas y de deshidratación de lodos, planta de descontaminación de vertidos, estaciones de bombeo, plataformas de automatismos y regulación, redes de saneamiento y plataformas de control de redes, de caudalimetría y de muestreo, laboratorio de análisis.

TODAS ESTAS FORMACIONES PUEDEN SER REALIZADAS EN INGLÉS Y ESPAÑOL Y ORGANIZADAS AL EXTRANJERO.



Recordemos que los cursos catalogados cuentan con la certificación de calidad ISO 9001 otorgada por BVQI.



Puede consultar y descargar el conjunto de los cursillos en Internet en la dirección: <http://www.oiaqua.org/cnfme> así como realizar una visita virtual en 3 dimensiones a las instalaciones.


Informaciones
 Fax: +33 5 55 11 47 01
 E-mail: cnfme@oieau.fr

"RNDE": Red Francés de Datos sobre el Agua

REAL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA: LA "RNDE" AMPLÍA SUS OBJETIVOS

Desde 1993, bajo el impulso del Ministerio de Medio Ambiente y de las Agencias del Agua, un vasto dispositivo ha sido establecido para facilitar el acceso a los datos franceses sobre el agua.

La OIAgua que agrupa a los diversos actores franceses que se desempeñan en este ámbito, anima esta red y, dentro de este marco general, ha estructurado progresivamente sus principales herramientas colectivas:

- El "SANDRE", que tiene como misión describir los datos de modo tal que sean comparables, especificar los formatos informáticos de intercambio y administrar las referencias comunes (lista nacional de parámetros, etc.).
- Las grandes referencias geográficas puestas al servicio de todos, como la "BD-Carthage" para los cursos de agua y los estanques, y la "BD-RHF" para las aguas subterráneas.
- Una estructura de bases de datos abiertas en Internet y accesibles a través de portales a nivel nacional y por cuencas.
- Productos para valorizar los datos, tales como el boletín de situación hidrológica nacional publicado cada mes.
- El Banco Nacional de Datos sobre el Agua.

Con la llegada de la Directiva-Marco Europea han surgido nuevas exigencias en materia de conocimientos: obligación de vigilancia reforzada de los medios, inventario de las presiones sobre el recurso, datos económicos.

Las misiones de la "RNDE" deben extenderse a la producción de datos en el marco de un sistema más amplio, denominado Sistema francés de Información sobre el Agua (SIA).



La actualización del protocolo que compromete a los asociados en torno a estas nuevas misiones se encuentra en su etapa final.

Por otro lado, durante los años 2002-2003 se realizará una amplia evaluación de la producción de datos en las cuencas, incluyendo los Departamentos franceses de UltraMar - DUM.

El portal nacional de la "RNDE":

www.rnde.tm.fr

Pueden acceder a una versión inglesa

LOS ASOCIADOS DE LA "RNDE":



El Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible



El Ministerio encargado de la Salud



Las seis Agencias del Agua



El Consejo Superior de la Pesca



El Instituto Francés del Medio Ambiente



IFREMER



Météo-France



Electricidad de Francia



La Oficina de Investigaciones Geológicas y Minas



La Oficina Internacional del Agua

EL ATLAS DE LAS ZONAS



El portal de la "RNDE" se acaba de dotar de una nueva aplicación: el Atlas de las Zonas.

Accesible por Internet (<http://www.rnde.tm.fr/francais/zo/zogen.jsp>), permite al usuario consultar e interrogar zonas en Francia metropolitana. Estas zonas han sido clasificadas conforme a 6 categorías: administrativa, hidrogeológica, hidrográfica, inventarios y gestión de medios acuáticos, litoral y reglamentación.

Fiel al principio del atlas de las estaciones de medición, el atlas de las zonas orienta al usuario hacia productos ubicados en otros bancos o portales, y permite descargar coberturas geográficas de las zonas con el fin de alimentar los sistemas de

información geográfica (SIG) de los usuarios.

El atlas de las zonas se ha convertido por lo tanto en un punto de referencia de las zonas en el ámbito del agua en Francia y en el portal de acceso a productos e informaciones complementarias.



Informaciones

Fax: +33 5 55 11 47 48

E-mail: rnde@oieau.fr

200.000 REFERENCIAS

Información / Documentación

"EAUDOC"

- La memoria de los actores del agua
- en la Internet

<http://eaudoc.oiaqua.org>

Desde cuatro años, "EAUDOC" (y su acceso español), la base documental de la Oficina Internacional del Agua, está difundida en la Internet y propone nuevas páginas, más fáciles de leer, para navegar más cómodamente por el sitio web.

Creada desde 1950 con el apoyo de los Ministerios de Ecología y Desarrollo Sostenible, de Salud y de Agricultura y Pesca, además de las seis Agencias del Agua, la base "EAUDOC" cuenta con más de 200.000 referencias bibliográficas francesas y extranjeras en los diferentes idiomas europeos, de las cuales 170.000 son accesibles en línea. Estos documentos son administrados desde 1991 por el Servicio Nacional de Información y Documentación sobre el Agua (SNIDE), en Limoges.

10.000 REFERENCIAS SON EN ESPAÑOL

Ambitos temáticos de "EAUDOC":

- "TECHN'EAUDOC"**
190.000 referencias internacionales, técnicas, científicas y económicas
- "JURI'EAUDOC"**
2.200 referencias, textos jurídicos franceses y de la Unión Europea sobre el agua, comentarios y jurisprudencias
- "FONTAINE"**
14.000 referencias sobre las informaciones locales producidas por las Agencias del Agua y el Departamento del Agua del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible
- "R&D'EAUDOC"**
Los estudios e investigaciones sobre el agua en Francia y Europa
- "ADMINISTR'EAUDOC"**
11.000 referencias administrativas sobre la gestión institucional y la organización del mundo del agua
- "ECO'EAUDOC"**
5.300 referencias sobre la economía del agua



Verdadera herramienta de última generación, el sitio "EAUDOC" permite un acceso directo a toda la actualidad vinculada al mundo del agua y también a las referencias indispensables, **con tres fórmulas diferentes de abono.**

La búsqueda bibliográfica es automática en el conjunto del fondo documental, anualmente enriquecido con 6.000 nuevas referencias procedentes de 380 revistas mundiales. El equipo "EAUDOC" selecciona los artículos pertinentes y nuestra red de expertos redacta un primer análisis, que puede consultarse en línea.

Una vasta gama de productos documentales

Para mantenerse al tanto de toda la actualidad mundial en el ámbito del agua, "EAUDOC" propone:

- una revista de prensa electrónica diaria,
- una revista con resúmenes de 50 revistas internacionales de referencia, cuya lista de artículos se encuentra en línea desde el momento en que aparece la revista. Aunque no hayan sido seleccionados para ser introducidos en nuestra base de datos, estos artículos se encuentran disponibles en nuestros servicios,
- una agenda de los eventos y la planificación de futuros encuentros en Francia y en el mundo para los gestores del agua,
- las últimas publicaciones de la Oficina Internacional del Agua y de sus asociados, y las últimas publicaciones aparecidas en librería,
- un seguimiento personalizado de sus temas predilectos; se le avisará de cualquier nueva referencia que se introduzca en la base "EAUDOC" mediante el envío directo de un e-mail a su mensajería,
- la revista mensual "INFORMATION EAUX".

Prestaciones específicas

El equipo "EAUDOC" confecciona expedientes documentales personalizados, desde la lista de las referencias bibliográficas más pertinentes hasta la síntesis completa de esos artículos. Publica síntesis sobre temas de actualidad y el tesoro del agua, realizado en colaboración con las Agencias del Agua y con el Departamento del Agua.

El resultado de una colaboración activa

Además de los documentos internos elaborados por la Oficina Internacional del Agua y procedentes de nuestros propios estudios o de la revisión de revistas, "EAUDOC" es el relevo de la base bibliográfica "FONTAINE" de las Agencias del Agua francesas y del Departamento del Agua. También estamos asociados al "INIST-CNRS", de los cuales proponemos las referencias vinculadas con el tema del agua.

Pedidos en línea: garantía de seguridad y rapidez

Un sistema de pedido en línea y de dispositivos de pago adaptados a cada uso permiten suministrar los documentos solicitados en el plazo más breve posible: pago con tarjeta bancaria (sistema protegido), cheque o línea de crédito de duración ilimitada.

Pueden utilizar "EAUDOC" directamente con sus palabras claves españolas



Informaciones

Fax: +33 5 55 11 47 48

E-mail: eaudoc@oieau.fr

DEPARTAMENTOS DE ULTRAMAR (DUM) Oficinas Locales del Agua

En Francia metropolitana, los avances de la ley de aguas de 1964 fueron la creación de los Comités de Cuenca y de las Agencias del Agua.

Las Oficinas Locales del Agua

Ha sido necesario, en efecto, esperar la ley de aguas de 1992 para que se instituyan Comités de Cuenca en los DUM franceses, y esperar la ley de orientación para ultramar de 2000 para que se le asocien organismos financieros, las Oficinas Locales del Agua (OLA). Para tomar en cuenta las especificidades de cada DUM, tendrán un ámbito de intervención potencialmente extenso.

El caso de la Isla de la Reunión

Es dentro de este contexto que el DUM de la Isla de la Reunión confió a la OIAgua una misión de asistencia, con el fin de definir las características de la futura Oficina Local del Agua. Esta debe, en efecto, integrarse en un contexto institucional que ya cuenta con numerosas estructuras muy activas, y tomar en cuenta necesidades expresadas por los actores locales.

A partir de una evaluación de las actuaciones ya existentes en los ámbitos de competencia de las OLA, la misión ha permitido elaborar varios escenarios pre-

vios que han sido presentados a los principales asociados (Municipios, Departamento, Región y Estado), reunidos en el seno de un grupo de pilotaje. Han sido progresivamente definidos hasta llegar a un escenario de consenso que propone un dimensionamiento técnico, humano y financiero de la futura Oficina.

Su programa de trabajo ya está completo: la implementación del Plan Maestro del Agua de la Isla de la Reunión y de la Directiva-Marco europea, la integración en el Sistema Nacional de Datos sobre el Agua, la preparación de futuras tasas, o incluso la asistencia técnica a los municipios.

EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Actuaciones humanitarias para el agua

El Centro Nacional de Capacitación para las Profesiones del Agua recibió en febrero de 2002 a una delegación del Servicio de Agua y Hábitat del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de Ginebra.

Durante esta visita se propusieron varios ejes de colaboración: apoyo técnico y evaluación de proyectos técnicos del CIRC en el ámbito del agua; capacitación del personal del CICR; capacitación de los formadores y entrega de kits pedagógicos; elaboración de guías de buenas prácticas en materia de diseño y explotación de infraestructuras; servicios documentales; desarrollo de procedimientos de tratamiento de agua adaptados a los países en vías de desarrollo, etc.

Primeros proyectos han concretado esta colaboración a partir de 2002

Es así como el "CNFME" colaboró con el "CICR" durante una auditoría de las instalaciones de la planta depuradora del complejo hospitalario de Mosul (IRAQ) en abril. Se trata de una planta de tratamiento mediante lodos activados con carga débil, con una capacidad teórica nominal de 7.500 equivalentes-habitantes. Esta auditoría será seguida por un curso de capacitación de los explotadores en la instalación de Mosul.

El "CNFME" formó a unos quince Jefes de Proyecto del "CICR", con base en el mundo entero, con ocasión de un cursillo de 15 días que tuvo lugar en julio en torno al diagnóstico de las plantas de potabilización y de las redes de suministro de agua potable.

EL AGUA POTABLE BAJO ESTRUCTURA VIGILANCIA Formación en Limoges de un centenar de responsables de los servicios del agua

Estos últimos años en Europa, el agua potable se ha convertido en una preocupación principal de los poderes públicos (servicios del Estado, municipios, etc.) y un tema de actualidad importante y de discusión con los consumidores.

Apoyándose en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en el principio de precaución, la Comunidad Europea adoptó en noviembre de 1998 una Directiva relativa al "agua destinada al consumo humano" y Francia transpone esta Directiva al derecho nacional.

Sobre este trasfondo de modificaciones reglamentarias, el Centro Nacional de Capacitación para las Profesiones del Agua (CNFME), organizó los días 29 y 30 de abril de 2002 en la Ciudad de Limoges, dos Jornadas de Información intensiva destinada a los administradores técnicos que fueron seguidas por más de cien responsables interesados en el impacto de dicho nuevo decreto.

"BD-RHF"

La Base de Datos sobre Referencias Hidrogeológicas Francesas

En materia de Sistemas de Informaciones Geográficas georreferenciadas francesas, existía ya desde hace varios años una base nacional de referencias cartográficas específica para las aguas superficiales, la "BD-CARTHAGE". Pero no existía nada del mismo tipo en el ámbito de las aguas subterráneas. El vacío ha sido llenado: acaba de completarse la nueva Base de Datos sobre Referencias Hidrogeológicas Francesas (BD-RHF), primer catálogo espacial de las aguas subterráneas en Francia, gracias a la colaboración entre el Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, la Oficina Internacional del Agua, las Agencias del Agua y la "BRGM".

La "BD-RHF" incluye:

- ➔ una cartografía nacional de las entidades hidrogeológicas en dos dimensiones y en escala 1/50 000 (precisión de los mapas geológicos y escala de la "BD-CARTHAGE"),
- ➔ y una ficha descriptiva sintética por entidad hidrogeológica, elaborada conforme a los niveles nacionales del "SANDRE".

Esta "BD-RHF" se puede consultar y descargar a partir del sitio de la "RNDE": www.rnde.tm.fr, rúbrica "atlas de las zonas". Esta lista de referencias es pública y libre de derechos de utilización.

Una segunda versión se encuentra ya en preparación.



Informaciones

Fax: +33 5 55 11 47 01

E-mail: snide@oieau.fr



LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RIOCI AD



1994 - 2004: todos nuestros Presidentes reunidos

186 representantes de las administraciones gubernamentales encargadas de la gestión del agua, de los organismos de cuenca ya existentes o en creación, de 57 países, así como las instituciones de cooperación bi y multilateral interesadas, se reunieron en Quebec (Canadá) del 28 al 30 de Mayo de 2002, dentro del marco de la **Quinta Asamblea General de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI)**, a fin de estudiar conjuntamente los medios más propicios para alcanzar los objetivos de una gestión integrada, equilibrada y racional de los recursos hídricos continentales, superficiales y subterráneos.

Constataron que en adelante todos estos problemas ya no se podían abordar de forma sectorial o localizada, ni por separado unos de otros, y que la búsqueda de soluciones debe de pasar por un enfoque integrado y respetuoso de los recursos y medios naturales, organizado a escala pertinente de las cuencas hidrográficas. En efecto, las cuencas son territorios naturales en los cuales el agua fluye sobre la superficie y el subsuelo, cualesquiera sean las fronteras y límites tanto nacionales como administrativos.

Dentro del marco de la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas de Johannesburgo (RIO + 10), en agosto de 2002, y del 3er Foro Mundial del Agua de Kioto, en marzo de 2003, los delegados recomendaron que, para alcanzar esos objetivos, las siguientes modalidades deben ser aplicadas en todo el mundo:

- **Se debe concebir una política del agua, con visión a largo plazo:** adoptar y aplicar los textos jurídicos, modernizar las estructuras, estudiar, financiar e implementar los pro-

yectos, lo cual requerirá plazos que en algunos casos pueden ser décadas, antes de obtener resultados concretos que no sean puntuales;

- **El papel y las competencias de cada uno de los actores, así como sus derechos y obligaciones, y las modalidades de su participación y concertación con otros, deben ser definidos estrictamente en un marco jurídico actualizado y coherente.** Los Poderes Públicos deben dotarse de los medios efectivos para su aplicación y control en el terreno;
- **Se debe asegurar, en los consejos o comités de cuenca, una participación que asocie a las Autoridades gubernamentales competentes, a las Autoridades locales implicadas, a los representantes de las diferentes categorías de usuarios del agua y de los ecosistemas acuáticos, así como a las asociaciones portadoras de intereses colectivos.**

Es necesario el desarrollo de las capacidades de información de estos representantes para permitirles asumir plenamente las responsabilidades y misiones que les incumben;

- **Leyes, reglamentos y normas deben definir con precisión:**

- ◆ las modalidades que permiten a todos los usuarios de los recursos y ecosistemas de una cuenca tomar el agua bruta, descargar aguas residuales y realizar acondicionamientos u obras que puedan modificar la escorrentía o los ecosistemas naturales,

- ◆ los medios para el control del cumplimiento de las normas que los Poderes Públicos puedan disponer;

- ◆ las acciones y sanciones a las cuales se exponen los contraventores;

- **Planes maestros, basados en la concertación y la transparencia, deben definir los objetivos a alcanzar a mediano o largo plazo en cada cuenca hidrográfica importante.**

- **Deben organizarse, en cada cuenca, sistemas integrados de información y de monitoreo fiables, representativos y de fácil acceso, con el fin de conocer el estado del recurso y de los ecosistemas, así como los usos y la contaminación, con objeto de seguir su evolución en el tiempo y para evaluar la eficacia de los programas implementados, de conformidad con los objetivos definidos en los planes maestros.**

Estos sistemas deben ser armonizados de manera que permitan el análisis

3ER FORO MUNDIAL DEL AGUA KIOTO (Japón) - 2003

Taller de la RIOCI - 20 de marzo de 2003 - SHIGA



El Comité de Organización del 3er Foro Mundial del Agua de Kioto ha aceptado la propuesta de la RIOCI, es decir el celebrar de un taller sobre "Los avances en el mundo relativos a la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca", el jueves 20 de marzo de 2003, de 12:30 a 15:15, en Shiga - Hotel Ohtu Prince, Sala Ohmi.



Este taller de la RIOCI contribuirá al gran tema "La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos". que tendrá lugar los días 20 y 21 de Marzo de 2003. Será coorganizado por el GWP, la RIOCI, el PNUMA, la Prefectura de Shiga y el "International Lake Environment Committee" (ILEC).

Es obvio que la invitación a nuestros asociados se extiende al conjunto de los trabajos, así como a las sesiones plenarias sobre el tema principal, el 20 de marzo, de 10:00 a 11:30 (Biwaco Hall), y el 21 de marzo, de 16:30 a 18:00 (Prince Hall) del Hotel Ohtu en Shiga.

La RIOCI anima un debate en el sitio Internet del "Virtual Water Forum":

www.worldwaterforum.org/for/en/fshow.1333

y después hacer una búsqueda con las palabras claves temáticas siguientes:

"Integrated water resources management", o

"Rivers/river basin management, o

"Transboundary water issues"

Todas las informaciones relativas al taller en Shiga y a las otras actividades de nuestra Red y de nuestras Redes Regionales están disponibles en: www.rioci.org

INSCRIPCIÓN URGENTE, LAS PLAZAS SON MUY LIMITADAS

Organismos de Cuenca

OPTÓ LA "DECLARACIÓN DE QUEBEC"

sis y comparaciones entre cuencas, tanto en el ámbito nacional de cada país como internacional.

Los estudios y documentos relativos a cada cuenca deben ser inventariados, reunidos y fácilmente accesibles para todos.

- **Para asegurar la implementación sucesiva de los programas prioritarios de intervención en cada cuenca, requeridos por los objetivos definidos en los planes maestros, se requiere la puesta en marcha de sistemas específicos para la financiación, que se basan, al menos parcialmente, en la participación y solidaridad de los usuarios y contaminadores.**

Los delegados de la RIOC recomiendan que se propicie el establecimiento de tasas en cada cuenca, basadas en los principios "usuario-pagador" y "contaminador-pagador", lo que ha demostrado una gran eficacia en cualquier parte en la que han sido utilizadas.

Tales tasas permiten movilizar sumas importantes útiles para la financiación del sector, **asegurando una solidaridad cuenca abajo y arriba y entre las categorías de usuarios**, y teniendo un efecto incitativo sobre la reducción de los consumos y el control de las contaminaciones.

La RIOC recomienda que se aplique la noción de progresividad a las tasas para adaptar estos sistemas modernos de financiación a la situación propia de cada país.

Es deseable fijar estas tasas mediante un consenso en el seno de los comités de cuenca. **Deben ser administradas dentro de las cuencas por un organismo especializado (Agencia del Agua).**

- **En cuanto a los grandes ríos, lagos o acuíferos compartidos o transfronterizos, se deben concebir los acuerdos y estrategias, los programas, los financiamientos y controles a la escala del conjunto de las cuencas hidrográficas y se deben discutir los acuerdos de cooperación entre los países ribereños.**

El establecimiento de comisiones internacionales que se reúnan frecuentemente y regularmente y que asocien al conjunto de las administraciones concernidas, a las autoridades locales y a los usuarios en una gestión integrada y sostenible, deberá permitir un mejor diálogo, el intercambio de informaciones útiles y reforzar la cooperación transfronteriza. En adelante, la Ayuda Pública bi y multilateral para el desarrollo debe ser particularmente movilizada para apoyar los proyectos de creación de organismos de cuenca.



La Asamblea General de Quebec

Fuerte movilización para el Programa Asociado "RIOC/GWP"

La Asamblea General se felicitó de la movilización excepcional de los miembros de la RIOC para alcanzar los objetivos del Programa Asociado **"Sostener la creación y el fortalecimiento de los organismos de cuenca en el mundo"**, preparado conjuntamente por el GWP y la RIOC.

61 proyectos que corresponden al marco fijado por el Programa Asociado y que

proviene de todas las regiones del mundo, fueron estudiados. Estos proyectos fueron recibidos a continuación de la llamada a propuestas enviada por la Secretaría Técnica Permanente de la RIOC, en colaboración estrecha con las secretarías de la RELOC y de la CEENBO así como con los TAC regionales del GWP.



www.rioc.org
Un Foro Virtual de Discusión

- Participar en las discusiones,
- Intercambiar sus ideas,
- Difundir sus experiencias,
- Proponer sus proyectos,
- ¡Hacer preguntas!

Enriquecer ocho temas

- La gestión de los ríos transfronterizos
- Las relaciones entre organismos de cuenca y administraciones
- La participación de los usuarios y la movilización de las poblaciones
- Economía y financiación del agua
- Elaboración de los planes maestros y planificación de las cuencas
- Los sistemas integrados para el monitoreo de los recursos, usos y medios
- Prevención de los riesgos naturales y accidentales
- Protección de las zonas húmedas y de las aguas subterráneas

Visita al "Foro Virtual"

Se encontrarán en este sitio:

- ➔ notas sintéticas de las reuniones de la RIOC
- ➔ comunicaciones relativas a las experiencias de los organismos miembros
- ➔ informaciones sobre la actualidad
- ➔ un "lugar para un debate público"

El Foro Virtual de la RIOC debe preparar la participación de la Red en el 3^{er} Foro Mundial del Agua de Kioto en marzo de 2003.

La próxima Asamblea General de la RIOC tendrá lugar en La Martinica en la primavera de 2004 por invitación del Comité de Cuenca y de las Autoridades Locales de la Martinica, en colaboración con la Agencia del Agua francesa Loira-Breñaña.



Informaciones

Fax: +33 1 40 08 01 45

E-mail: rioc2@wanadoo.fr

Sitio Internet :
www.rioc.org



REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA RED DE ORGANISMOS DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS

THONON-LES-BAINS (Francia) - 25 / 26 DE NOVIEMBRE DE 2002

RESOLUCIONES FINALES

"PARA RÍOS SIN FRONTERAS"

123 delegados de administraciones gubernamentales, encargadas de la gestión de los recursos hídricos, y de los organismos de cuenca de Argelia, Bélgica (Regiones Valona y Bruselas-Capital), Botswana, Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chad, Congo, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Hungría, Israel, Italia, Japón, Kenia, Lesotho, Malí, Mauritania, México, Namibia, Níger, los Países Bajos, Panamá, República Sudafricana, Rumania, Senegal, Serbia y Venezuela, y de las **Comisiones internacionales u Organismos de Cuencas Transfronterizas** para el Danubio, Escalda, Lago Chad, Lemán, Mekong, Níger, Orange, Rin, Senegal, y de la "International Joint Commission", se reunieron en Thonon-les-Bains, los días 25 y 26 de noviembre de 2002, bajo la égida de la **Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI)** y invitados por la Comisión Internacional para la Protección de las Aguas del Lemán (CIP-EL), de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo-Córcega, de la Academia del Agua, y en presencia de las organizaciones de cooperación bi y multilaterales y las grandes Organizaciones No Gubernamentales concernidas.

Preámbulo

Hay **261 ríos transfronterizos en el mundo**, cuyas cuencas, compartidas entre al menos dos países, cubren una superficie de aproximadamente las 2/3 de los continentes y albergan las 2/5 de la población mundial.

15% de los Países dependen a más de 50% de los recursos hídricos de otros países aguas arriba.

Por ejemplo, en Iraq, Sudán, Siria, Egipto, Paraguay, Níger, Congo, Gambia, Botswana o Mauritania, Luxemburgo, Rumania, los Países Bajos, Bulgaria o Hungría, más de las 2/3 de los recursos hídricos provienen de países vecinos.

Se estima que los 48% de la población mundial vivieron en cuencas altamente deterioradas en 2025.

Si, al correr de los siglos, numerosos acuerdos fueron firmados entre países ribereños a fin de asegurar la **libertad de navegación** en los ríos transfronterizos, así como, a fines del siglo 19, para la cons-

trucción de presas hidroeléctricas, hoy en día hay demasiado pocos acuerdos, convenios o tratados relativos a la lucha contra la contaminación, la gestión de los acuíferos y a fortiori la gestión integrada de las cuencas compartidas.

¡El agua no conoce fronteras!

Hoy en día, una gestión apropiada de los ríos, lagos o acuíferos compartidos por algunos países ribereños tiene una importancia estratégica.

Es obvio que en el caso de estos grandes ríos y acuíferos transfronterizos, mares interiores o mares internacionales, deben ser tenidos en cuenta acuerdos de cooperación entre los Países ribereños.

Sin embargo, varios países, en coordinación con las organizaciones y programas internacionales, han establecido una real organización de cuenca y un gran número lo está considerando.

Acuerdos internacionales fueron firmados a nivel bi o multilateral para algunos ríos o acuíferos fronterizos.

Podemos observar que, no obstante, se falta una red de intercambio y de cooperación a nivel de las cuencas hidrográficas y acuíferos transfronterizos que involucre, al mismo tiempo, a los gestores, los decisores y las principales organizaciones de usuarios concernidos por una utilización duradera de los recursos hídricos.

A fin de favorecer estos trámites, la 5a Asamblea General de la RIOCI, que tuvo lugar en Quebec en Mayo de 2002, pro-

puso, en coordinación con el conjunto de las instituciones involucradas, la **creación de una Red especializada de las Comisiones Internacionales y de los Organismos de Cuencas Transfronterizas.**

Los principios de base

Garantizar la calidad de vida en nuestro planeta, y el crecimiento socioeconómico sostenible de nuestras sociedades, exige, hoy en día, una **gestión racional y equilibrada de los recursos hídricos.**

Las cuestiones planteadas por estos problemas son complejas.

Las respuestas deben permitir al mismo tiempo:

- satisfacer, de manera fiable y justa, las necesidades actuales y futuras de las poblaciones urbanas y rurales de agua potable de calidad, con el fin de mejorar la higiene y la salud, y de prevenir las grandes epidemias,
- asegurar la suficiencia agroalimenticia por medio de un uso, saneamiento y de una irrigación de las tierras agrícolas, respetando una gestión sostenible de los recursos hídricos, suelos y de los ecosistemas.
- permitir un uso armonioso del agua para la producción industrial y energética, los usos recreativos y, en algunos sectores, el desarrollo del turismo y de los transportes acuáticos,
- prevenir y combatir las contaminaciones de todas naturalezas y orígenes con el fin de preservar la salud y los ecosistemas acuáticos,
- proteger la fauna y la flora y optimizar la producción piscícola,

La reunión de los representantes africanos presidida por el Sr. OULD MERZOUG ("OMVS")



123 Delegados
provenientes de 41 países



- satisfacer las necesidades de usos diferentes y asegurar una ordenación territorial apropiada de las cuencas hidrográficas,
- prevenir y manejar, de manera integrada, los riesgos de erosión, inundación o sequía.

Es necesaria una gestión integrada de los recursos hídricos

En lo sucesivo, acuerdos y estrategias, programas, financiamientos y controles deben ser concebidos a nivel de las cuencas hidrográficas.

Objetivos de la Red

La Red se fija como objetivo ayudar la creación y el fortalecimiento de los organismos de cuenca en el mundo, y en especial:

- fortalecer la cooperación entre los países ribereños de ríos, lagos y acuíferos transfronterizos;
- participar en las reflexiones locales, nacionales e internacionales sobre la gestión integrada de los recursos hídricos y la ordenación racional y sostenible de las cuencas hidrográficas y de los acuíferos, y asociarse a los esfuerzos de cooperación internacional en dicho terreno;
- fomentar los intercambios de informaciones, experiencias y pericias entre los Países, Provincias o Regiones y los organismos interesados en la gestión integrada de una cuenca o de un acuífero transfronterizo;
- evaluar las acciones emprendidas y difundir los resultados, en particular por medio de publicaciones y programas de formación apropiados;
- elaborar y promover programas para alcanzar esos objetivos;
- facilitar la elaboración de instrumentos de gestión institucional y financiera, de programación, de organización de bases de datos, y desarrollar modelos de gestión integrada de los recursos hídricos y de las cuencas hidrográficas y acuíferos;
- favorecer el intercambio de las informaciones y datos necesarios para co-

nocer los recursos, los usos y las contaminaciones, para prever los riesgos naturales y accidentales, para definir planes plurianuales de acciones conjuntas y coherentes y para evaluar las políticas comunes implementadas;

- ayudar el establecimiento de sistemas de financiamiento necesarios para implementarlos, basándose en los principios "usuario-contaminador-pagador" y en la noción de solidaridad a nivel de la cuenca;
- promover programas de formación para los gerentes, ejecutivos y técnicos de los organismos miembros, y de forma general, para todos los actores involucrados en la gestión del agua;
- promover la participación de las poblaciones concernidas en los procesos de planificación y de gestión sostenible de los recursos hídricos.

Los miembros de la Red

Pueden formar parte de la Red:

- **las Comisiones Internacionales y los organismos encargados** de promover y asegurar la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y acuíferos transfronterizos,
- **las administraciones gubernamentales**, encargadas de la gestión integrada de los recursos hídricos en los países involucrados en cuencas y acuíferos transfronterizos e interesados en el establecimiento de organizaciones de cuenca,
- **las organizaciones de cooperación bi o multilateral**, que apoyan acciones de estructuración institucional a nivel de las grandes cuencas hidrográficas y de los acuíferos transfronterizos.

Organizaciones No Gubernamentales también pueden asociarse en la Red en calidad de Observadores.

Modalidades para la creación de la Red

El conjunto de los organismos miembros interesados se acordaron para reunirse de nuevo, lo más tarde en el plazo de 18 meses.

Rumania y la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal han propuesto organizar las dos próximas reuniones plenarias y fijaran los lugares y las fechas de común acuerdo durante la primera reunión de marzo de 2003 del Comité Provisional de Enlace.

Hasta entonces, este Comité Provisional de Enlace tomará, bajo la presidencia transitoria del representante de la Comisión Internacional para la Protección de las Aguas del Lemán (CIPEL) y la vicepresidencia del R. H. E. GRAY ("International Joint Commission" – Canadá /EEUU) y de los Sres. OULD MERZOUG (Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal) y STADIU (Ministerio de Medio Ambiente de Rumania), todos los contactos necesarios para definir las modalidades de constitución y funcionamiento de la Red y examinar el conjunto de las nuevas candidaturas de adhesión de los miembros que se manifiesten y que no fueron representados en la Asamblea de Thonon-les-Bains.

La animación y el secretariado del Comité Provisional de Enlace serán a cargo de la Secretaría Técnica Permanente de la RIOC.

Los delegados han manifestado su interés en **los programas de cooperación internacional en curso de realización o de elaboración y relativos a la gestión de las cuencas transfronterizas** y han afirmado su voluntad a ser, en la medida de lo posible, actores y socios en su implementación, en particular, en la del **Programa Asociado RIOC/"GWP"** para "la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo", de la iniciativa europea para la gestión del agua, en especial en África y en los Nuevos Países Independientes, así como en las otras partes del mundo donde pueda extenderse, de los proyectos del GEF o de las Agencias de las Naciones Unidas ("IW-LEARN", "HELP", "PCCP", "HYCOS", etc.), así como en los proyectos iniciados por la Academia del Agua y por ONG, tales como "Green Cross International", el "WWF" o la "River Initiative".

Los participantes en la reunión de Thonon-les-Bains han manifestado su deseo para que sus resoluciones sean presentadas al próximo Foro Mundial del Agua de Kioto en marzo de 2003.



Informaciones

Fax: +33 1 40 08 01 45

E-mail: rioc2@wanadoo.fr

Sitio Internet :
www.rioc.org



RED AFRICANA DE ORGANISMOS DE CUENCA (RAOC)

Declaración de Dakar

Los días 10 y 11 de julio de 2002 tuvo lugar en Dakar (Senegal) la Asamblea General constitutiva de la Red Africana de Organismos de Cuenca (RAOC).

Esta Asamblea se organizó por iniciativa del grupo de organismos de cuenca de África Occidental y del Lago Chad, con el apoyo de la Asociación Regional para el Agua en África Occidental (GWP/WAWP) y de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI).

Reunió a delegados de las administraciones encargadas de la gestión del agua y de los organismos de cuenca de la región.

Los delegados aprobaron los estatutos de la Red Africana de Organismos de Cuenca, en conformidad con el marco de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOCI) y adoptando la forma jurídica de una asociación conforme al derecho del Senegal.

De acuerdo a los nuevos estatutos, los delegados eligieron al señor Oumar OULD-ALY como Presidente de la Red con un mandato de 2 años, y designaron a los otros miembros del Comité. La Asamblea General designó a la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal (OMVS) como responsable de la Secretaría Técnica Permanente por un período de 4 años renovables.

Los delegados reunidos en Dakar hicieron un llamado a todos los Ministerios encargados del agua y a todos los organismos de cuenca existentes o en curso de creación de África para que se adhieran a esta nueva Red continental, dentro de un espíritu de apertura y reforzada cooperación a escala de la región.

Expresaron su interés en la elaboración coordinada de un programa plurianual de apoyo a la creación y fortalecimiento de organismos de cuenca en África, basado en los principios de gestión integrada de los recursos hídricos, organizada a escala de cuencas hidrográficas de los ríos y acuíferos del continente, sean nacionales o transfronterizos, con la participación de todas las categorías de usuarios del agua.

Los delegados recordaron y enfatizaron el carácter del agua dulce como bien público regional a escala de cada cuenca, y en que su buen manejo es indispensable en la lucha contra la pobreza, la mejora de la salud y la higiene y el desarrollo socioeconómico sostenible de la humanidad.

Insistieron en la importancia de compartir sus informaciones y la documentación africana sobre el agua, dentro de un Sistema Africano de Información y Documentación sobre el Agua (SAID-Agua), cuya viabilidad ha quedado demostrada en estudios previos.

Los delegados expresaron su interés en que las iniciativas de las instituciones de cooperación bi y multilateral, así como las de organizaciones no gubernamentales, se coordinen con los proyectos propios de los organismos miembros de la Red, dentro del marco del programa plurianual de la Red Africana. Esta coordinación a escala continental tendrá como objetivo principal apoyar la creación y fortalecimiento

de los organismos de cuenca en África, a su vez inscritos en el marco del Programa Asociado, promovido conjuntamente por la RIOCI y el "GWP", y de la iniciativa europea sobre la gestión de los ríos transfronterizos en África.

Convocaron a los proveedores de fondos bi y multilaterales para que apoyen prioritariamente los proyectos elaborados y aprobados, dentro del marco de este Programa Asociado.

Encargaron por lo tanto al Presidente de la Red y al Secretario Técnico Permanente que presentaran la presente "Declaración de Dakar" ante la Conferencia Mundial de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo y durante el 3º Foro Mundial del Agua, en Kioto.



LA RIOCI EN EL MEDITERRÁNEO

La Red Mediterránea de Organismos de Cuenca (MED-INBO) fue creada en Madrid el 3 de noviembre de 2002 dentro del marco previsto en el Artículo 11 de los estatutos de la RIOCI (Red Internacional de Organismos de Cuenca).

Su objetivo principal es promover las iniciativas mediterráneas que favorezcan la organización de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) a nivel de las cuencas hidrográficas de los ríos, lagos o acuíferos nacionales o transfronterizos, que permitan conciliar crecimiento económico, justicia social, protección del medio ambiente y de los recursos hídricos y participación de la sociedad civil.

Esta Red Regional tiene por objeto:

- desarrollar relaciones permanentes entre los organismos encargados de una gestión integrada de este tipo en el Mediterráneo, y favorecer entre ellos el intercambio de experiencias y conocimientos;
- facilitar la elaboración de herramientas adaptadas de gestión institucional

y financiera; de conocimiento y de seguimiento global de los recursos hídricos; de organización de los bancos de datos; de preparación concertada de planes maestros y de programas de acción a medio y largo plazo;

- desarrollar la información y la formación de los representantes elegidos locales, de los representantes de los usuarios, de los diferentes actores de la gestión del agua y de los dirigentes y del personal de los organismos de cuenca;
- estimular la educación de la población en torno a estos problemas;
- promover estos principios de gestión por cuenca en programas de cooperación internacional;
- evaluar las acciones iniciadas por organismos miembros y dar a conocer los resultados.

La secretaría de esta nueva Red Regional será a cargo de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia (España).

"CEENBO"

La Asamblea General de la Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental



Los delegados de los organismos y administraciones de los Países de Europa Central y Oriental se reunieron en Sinaia - Rumania, los días 1 y 2 de febrero de 2002, en el marco de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC).

De conformidad con los estatutos de la RIOC, aprobados durante la Asamblea General en Zakopane (Polonia, octubre de 2000), con el artículo 11 y en particular con las cláusulas de la Declaración de Varsovia (22 y 23 de junio de 2001), los delegados aprobaron la creación de una

Red Regional de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental ("CEENBO").

El señor Costica SOFRONIE fue nombrado Presidente de la "CEENBO".

De conformidad con el Artículo 4 de los estatutos de la "CEENBO", la **Compañía Nacional "Apele Romane" propuso acoger la sede de la Asociación en Bucarest.**

Los participantes expresaron su interés en las principales actividades de la "CEENBO", que permiten:

- ❖ reforzar las relaciones entre los miembros de la RIOC en países vecinos de Europa Central y Oriental;
- ❖ facilitar la implementación del Programa Asociado GWP/RIOIC;
- ❖ organizar seminarios técnicos sobre las etapas y los problemas encontrados en la puesta en aplicación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA);
- ❖ intercambiar informaciones relativas a las estructuras institucionales de cada País de la "CEENBO" con el fin de implementar la DMA;
- ❖ desarrollar programas de información y de formación con el fin de sensibilizar al público y a los representantes elegidos locales.

Un seminario técnico tuvo lugar con motivo de la Asamblea General.

Trató de los temas siguientes:

- el avance del Programa Asociado GWP/RIOB en Europa Central y Oriental;
- la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua;
- la política sobre la fijación de tarifas para el agua;
- el sistema de información y documentación "AQUADOC-INTER".

Implementación de la Directiva-Marco en Europa Central y Oriental

Los participantes en la Asamblea de Sinaia inscribieron la organización de talleres sobre la implementación de la Directiva-Marco en los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea, entre las actividades prioritarias de la "CEENBO".

La aplicación de la Directiva-Marco es objeto de numerosos trabajos a nivel comunitario y a nivel de cada Estado miembro, a través de grupos temáticos y reuniones de coordinación de los Directores del Agua europeos, a los cuales se han asociado los Directores del Agua de los Países Candidatos.

Un primer taller tuvo lugar el 4 y 5 de julio en Varsovia (Polonia). Fue inaugurado y presidido por Tomasz Walczykiewicz, Director del Agua del Ministerio de Medio Ambiente polaco, y coordinado por Daniela Radulescu, Secretaria de la "CEENBO", y por Josiane Mongellaz, responsable del proyecto en la OIAgua.

Este taller estaba destinado a los responsables de los Ministerios, Autoridades Nacionales y Locales, y Organismos de Cuenca de los Países Candidatos, y reunió a unos treinta participantes encargados de preparar la aplicación de la Directiva

Marco en sus países respectivos. Desarrolló el tema del **"análisis de las presiones antropogénicas significativas y su impacto"**, análisis que debe aparecer en la evaluación que cada distrito hidrográfico debe presentar en 2004.

Por el lado francés, participaron representantes de las Agencias del Agua (Delegación de Bruselas, Agencia Loira-Bretaña), del IFEN, del Centro Temático Europeo sobre el Agua, miembros de los grupos de trabajo europeos sobre el análisis de las presiones y de su impacto y de la OIAgua.

El taller permitió:

- Favorecer entre los países candidatos la difusión de una información actualizada sobre los problemas que se presentan en la aplicación de la Directiva, y presentar los trabajos en curso a nivel comunitario para una lectura común de las exigencias de la Directiva y para la preparación de guías de aplicación.
- Presentar los resultados del grupo de trabajo francés: análisis de la situación actual a nivel de cuencas y de la evolución necesaria, desarrollo de metodologías comunes de aplicación; estudio de caso, etc.

- Permitir que los organismos de cuenca de los Países Candidatos intercambien experiencias y den a conocer su análisis de los problemas que presentará la aplicación de la Directiva en Europa Central y Oriental en torno a este tema.

Un segundo taller tuvo lugar los días 14 y 15 de noviembre en Calimanes-ti, Rumania, simultáneamente con la reunión anual del Comité de la "CEENBO". Trató de **"las etapas de la implementación de la Directiva Marco y en particular de la elaboración del inventario inicial y de las características de las masas de agua".**

Más de veinte delegados de 6 países de Europa Central y Oriental participaron en estos trabajos.

La síntesis de las comunicaciones de estos dos talleres fue difundida por medio de un CD-ROM.



Informaciones

Fax: +33 1 40 08 01 45

E-mail: rioc2@wanadoo.fr

Sitio Internet :
www.rioc.org

Conferencia

Conferencia Internacional

EL AGUA EN LAS MONTAÑAS

Gestión Integrada de las Altas Cuencas Hidrográficas

MEGÈVE (FRANCIA) - 5 - 6 DE SEPTIEMBRE DE 2002



A partir del principio de que las montañas son los "depósitos de agua del planeta" y que es necesario emprender acciones específicas de ordenación y de gestión, 450 delegados, venidos de 20 países se reunieron en MEGÈVE, en la Alta Saboya francesa, del 4 al 6 de septiembre de 2002, en el marco del "Año Internacional de la Montaña", y con la participación de la FAO, la UNESCO, el PNUMA, el "Global Water Partnership" y la Red Internacional de Organismos de Cuenca, con el fin de establecer un diagnóstico sobre la situación y de formular las propuestas que serán presentadas al Foro Mundial del Agua de KIOTO, Japón, en marzo de 2003.

Las montañas presentan, en efecto, situaciones específicas:

- **Son zonas de riesgo;**
La pendiente y el relieve, unidos a una vegetación a menudo escasa y frágil a causa de un clima severo, hacen que las montañas sean zonas de intensa erosión y de concentración rápida de aguas, que forman las crecidas e inundaciones, devastadoras a veces para las partes bajas de las cuencas y las llanuras.
- **La calidad de las aguas se deteriora;**
La contaminación de los torrentes y ríos de aguas arriba degrada la calidad de las aguas de los ríos de aguas abajo.
- **La competición entre los usos del agua es fuerte;**
Las estrategias de las poblaciones, de los países, están cada vez más en competición y "la solidaridad aguas arriba-aguas abajo" es insuficiente.

En las montañas secas, el riego tradicional es el primer consumidor de agua y su demanda sigue aumentando.

Los "cañones de nieve" (garantía del inicio y del final de las temporadas de las estaciones de esquí) consumen enormes cantidades de agua en la época de estiaje de invierno en montaña, cuando las necesidades de agua de los municipios turísticos son más altas con la llegada de miles de turistas.

Sin embargo, **el agua de montaña**, más allá de los peligros que ha hecho correr desde hace siglos a las poblaciones, es también una **"fuente" de riqueza y de desarrollo**. Una mejor valoración de este potencial contribuirá a la ordenación territorial y a la economía de las zonas de montaña.

Casi siempre existen soluciones tecnológicas aunque siempre es posible avanzar más. Los principales obstáculos son esencialmente institucionales y financieros.

Gestionar bien el agua de las montañas es poder gestionar mejor el agua de las llanuras. Los participantes han formulado las recomendaciones siguientes:

- 1 Las cuencas hidrográficas son los territorios naturales por los que el agua fluye, y a este nivel se deben organizar las acciones concertadas.
- 2 Una política de gestión efectiva de los recursos hídricos debe concebirse para un periodo duradero y a largo plazo.
- 3 El papel y las competencias de los actores deben ser definidas con precisión, en un marco jurídico actualizado y coherente.
- 4 En el seno de los consejos o comités de cuenca se debe asegurar la participa-

ción de los representantes de las autoridades locales implicadas, de las diferentes categorías de usuarios del agua y de los ecosistemas acuáticos, así como de las asociaciones portadoras de intereses colectivos de la sociedad civil.

- 5 Unos planes maestros, elaborados en la concertación, la transparencia, el consenso y la co-responsabilidad, deben establecer los objetivos a conseguir a medio plazo en cada gran cuenca.
- 6 Se deben organizar unos sistemas integrados de información y de monitoreo, fiables y representativos, y unas bases de datos completas y con facilidad de acceso, así como unos programas de investigación específicos.
- 7 Es necesaria la aplicación de sistemas específicos de financiación, basados en la participación y la solidaridad entre los usuarios y los contaminadores, para asegurar la realización sucesiva de los programas prioritarios de acción, necesarios para alcanzar los objetivos fijados por los planes maestros de cada cuenca.
- 8 Los servicios colectivos de agua potable, de saneamiento o de riego se mejorarían si contaran con una gestión industrial y comercial, especialmente en el marco de colaboraciones entre sector público/privado, y si facturaran sus prestaciones a los usuarios a su verdadero costo con todas las compensaciones oportunas para permitir el acceso a los más desfavorecidos.

Entre todas las propuestas se puede también citar:

- la experimentación en ciertos municipios de un proceso de certificación que pueda concluir en **una etiqueta de calidad de la gestión del agua**,
- la creación de **una red de cuencas piloto** a iniciativa de la FAO y el Observatorio Europeo de Bosques de Montaña,
- la importancia del desarrollo de **redes de información internacionales sobre el agua**, como el Sistema Euro-Mediterráneo de Información y de Documentación sobre el Agua (SEMISA).

Megève, cuya iniciativa ha sido alabada por todos los participantes, ha sido propuesta para jugar un papel de "punto focal" de las reflexiones y las acciones concretas iniciadas sobre el agua en montaña y para organizar dentro de cinco años una nueva conferencia con el fin de emitir un balance de las evoluciones y de los resultados alcanzados.



Informaciones

Fax: +33 1 40 08 01 45

E-mail: dg@oieau.fr



África

"EUCAP"

Un éxito en los países ACP

Financiamento europeo

El programa "EUCAP" financiado por la Comisión Europea y por la Cooperación Internacional del Reino Unido, "DFID", introduce la práctica de **un enfoque estratégico** en la gestión de proyectos relativos al suministro de agua y al saneamiento en países en vías de desarrollo.

"EUCAP" ha sido confiado a un consorcio internacional encabezado por HR Wallingford- UK, con IRC-Delft, la OIAgua - París, Netwas - Nairobi (Kenia), el "NCWSTI" - Polokwane (República de Sudáfrica), el "CEFOC" grupo "EIER" - Uagadugú (Burkina Faso).

¿Qué es el Enfoque Estratégico?

El Enfoque Estratégico para una gestión sostenible, eficaz y equitativa de los recursos hídricos se encuentra en las "Líneas Directrices", **que promueve la nueva política europea de cooperación**. En las "Líneas Directrices" se expresan los 6 Principios Rectores utilizables a nivel de los programas y proyectos. Son los principios institucionales y administrativos, sociales, económicos y financieros, medioambientales, los principios de información, educación y comunicación, y los principios tecnológicos.

El enfoque estratégico se refiere a los proyectos reunidos en 4 "marcos de programación" propios del presupuesto de la CE:

- Evaluación y planificación de los recursos hídricos,
- Servicios básicos de suministro de agua y saneamiento, o hidráulica rural,
- Servicios municipales de agua y saneamiento,
- Utilización agrícola del agua.

Descansa sobre el método oficial de Gestión del Ciclo de Proyecto de la CE, y sobre los marcos lógicos de referencia.

Nueve talleres de sensibilización

Ya han tenido lugar 5 talleres de sensibilización en inglés y francés en torno al Enfoque Estratégico de la CE para la gestión de proyectos de desarrollo del recurso hídrico en las islas Samoa, para el Pacífico, en febrero de 2002, en Nairobi para los países de África Oriental y en Pretoria para los países del sur de África, en marzo de 2002, en Uagadugú para los países del programa de lucha contra la desertización, en mayo de 2002, y finalmente en Jibuti, en junio de 2002.

Han reunido cada vez de 30 a 40 responsables de proyectos.

Otros 4 talleres se encuentran programados en Nigeria, en Santo Domingo, en África Central y en un país de habla portuguesa.

Cursillos de formación práctica

Los primeros cursillos sobre el Enfoque Estratégico, de 2 semanas de duración, se desarrollaron en julio de 2002 en el centro de formación de Netwas en Nairobi y en el centro de formación de "NCWSTI" en Polokwane, y, en octubre de 2002, en Uagadugú en el "CEFOC".

Los primeros participantes, financiados por el programa "EUCAP", tuvieron la oportunidad de confrontar sus proyectos propios no sólo con los métodos y recomendaciones de la comunidad internacional, sino también con la opinión de sus homólogos. De esto resulta una mejora sensible de los proyectos y avances en la calidad de la programación. Los proyectos se encuentran así mejor financiados y en plazos más breves.

El éxito del método ha llevado a extender la acción iniciada a la zona "ALAMED", en un país de América Latina, uno de Asia Suroccidental y uno del Próximo Oriente.

JIBUTI

"El país de la sed"

En la punta del "Cuerno de África", la República de Jibuti ya no aparece en la primera página de los periódicos: la paz ha vuelto y se ha iniciado la reconstrucción del país. La actividad económica sigue girando en torno a la actividad portuaria, en su calidad de salida al mar de Etiopía, y a la presencia de una importante base militar de la OTAN.

Pero el agua es cada vez más escasa.

La capa subterránea costera se encuentra sobreexplotada: 14 Mm³/año frente a los 10 Mm³ de recarga media. Desciende y se saliniza. La organización de la distribución del agua se encuentra repartida entre varias administraciones opuestas entre sí. El despilfarro, las pérdidas y los retrasos de pago ocurren a menudo.

La Comisión Europea ha consagrado lo esencial de su intervención en el 9º FED al sector del agua:

- 1 Adoptar una política sectorial coherente para el agua y el saneamiento;
- 2 Establecer estructuras de gestión y coordinación eficaces;
- 3 Rehabilitar la red de suministro de agua potable en la ciudad de Jibuti y extender los sistemas de saneamiento en los barrios pobres de la ciudad;
- 4 Reestructurar la "ONED" y privatizarla en concesión, incluyendo su establecimiento financiero;
- 5 Mejorar el medio ambiente urbano;
- 6 Mejorar el conocimiento de los datos pluviométricos, de la capa de Jibuti y controlar su calidad y la de las aguas marinas;
- 7 Estudiar recursos alternativos, incluyendo la desalinización del agua de mar utilizando la energía eólica;

Dentro del marco del programa "EUCAP", tuvo lugar en junio de 2002 un taller de sensibilización que reunió una treintena de participantes. Fue coordinado por el "CEFOC" y la OIAgua.

Se acordó trabajar con urgencia en torno a la programación y organizar una nueva sesión de perfeccionamiento.



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

E-mail: aquacoope@oieau.fr

Taller de la RIOCI - WWF Kioto

El Martes 18 de marzo en Kioto "Kyoto International Conference Hall": 10:00 - 12:00 en la Agora de la "Casa de los Ciudadanos del Agua":

Debate: "¿Cómo organizar la participación de los usuarios del agua en los Comités de Cuenca?" en colaboración con la Secretaría Internacional del Agua (SIA) de Montreal.

BURKINA FASO

La gestión integrada entra en aplicación

Impulsados por la Cooperación Danesa, los países de la Unión Europea, juntos con las Autoridades de Burkina Faso, han realizado un trabajo eficaz en pro de una política integrada de gestión de los recursos hídricos. Reuniones de concertación, talleres de sensibilización y el intercambio de conocimientos favorecen los proyectos comunes para actuar mejor y más rápido.

Sensibilización para la gestión de proyectos

Dentro del marco del programa "EUCAP", 36 responsables de los 9 países implicados en el Programa Regional Solar (PRS) de la Comisión Internacional de Lucha contra la Desertización en el Sahel (CILS) (Burkina

Faso, Cabo Verde, Chad, Gambia, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger y Senegal) trabajaron juntos durante un taller de sensibilización de 3 días de duración, coordinado por el "CEFOC" y la OIAgua, que tuvo lugar en Mayo de 2002 en los magníficos locales del "CREPA" de Uagadugú.

Los participantes manifestaron sus deseos de profundizar la Gestión del Ciclo de Proyectos (GCP) de la Comisión Europea; los procedimientos de ayuda de la CE y de otros proveedores de fondos; los términos de referencia de un proyecto; el diseño de los "marcos lógicos" económicos y financieros y los costos de explotación para el suministro rural.



África

COSTA DE MARFIL

Implementación del Código del Agua

La Dirección de Recursos Hídricos (DRH) del Ministerio de Aguas y Bosques ("MINEF") se ha hecho cargo de las atribuciones del antiguo Alto Comisariado de Hidráulica.

Está encargada en particular de la aplicación de la política de gestión integrada de los recursos hídricos y en particular del Código del Agua de Costa de Marfil.

Para ello deberá establecer los instrumentos jurídicos, institucionales, reglamentarios, técnicos y financieros necesarios.

Después de varias reuniones de trabajo, primero con el Alto Comisariado de Hidráulica y después con la DRH, fue elaborado un programa de apoyo con el Ministerio francés de Asuntos Exteriores.

Este programa incluye 2 ejes:

- **Consolidación del esquema institucional:** Fue analizado el contexto institucional, y en particular el papel y la interacción de cada una de las nuevas estructuras creadas por el Gobierno, teniendo en cuenta el análisis preliminar de un sistema de tasas basado en el uso de agua y en la contaminación emitida hacia el medio ambiente.
- **Apoyo técnico-administrativo y jurídico** a la nueva subdirección de asuntos institucionales y reglamentarios, creada en el seno de la DRH, en la preparación de los diferentes documentos necesarios para la aplicación del Código del Agua.

"WUP"

"Water Utilities Partnership"

El programa "WUP" fue iniciado por la Unión Africana de Distribuidores de Agua (UADE), el Centro Regional para el Suministro de Agua Potable y Saneamiento a Bajo Costo (CREPA), y el "Training and Networking Development" (TREND).

La OIAgua intervino en las reformas del sector del agua entre 1999 y 2002.

En este sentido, la OIAgua apoyó al secretariado de la "WUP" en Abiyán para la instalación de una **Unidad de Observación y Evaluación Institucional (UOEI)** que disponga de una biblioteca de referencias.

Para alimentar esta biblioteca se ha activado una red de profesionales del sector africano del agua.

Entre las misiones de la OIAgua, terminadas en junio de 2002, se puede citar la definición de los grupos elegidos, la identificación y búsqueda de información y de las experiencias disponibles, y su difusión, así como la evaluación de los procedimientos de funcionamiento del polo documental y el desarrollo de medios de intercambio y de servicios en línea (sitio web).



Asia Central

KAZAJSTÁN

Gestión Transfronteriza de la cuenca del Irtysh



El objetivo de este proyecto es ayudar a Kazajstán y Rusia a concebir y poner en marcha una gestión integrada y transfronteriza de los recursos hídricos del río Irtysh con el fin de asegurar el desarrollo sostenible de las actividades que dependen de estos recursos.

Los beneficios esperados son:

- ❖ **Socioeconómicos: a nivel nacional:** mejora de los conocimientos sobre la competencia nacional en materia de diseño y creación de instrumentos de gestión de los recursos; **a nivel local:** mejora de la calidad del agua potable y optimización de las actividades piscícolas, agrícolas e industriales.
- ❖ **Ecológicos: a nivel regional/nacional:** mejora de la gestión común de las aguas contaminadas; **a nivel local:** un caudal más regular y una mejor calidad del agua tendrán impactos positivos sobre la fauna y la flora.
- ❖ **Institucionales: a nivel binacional:** concertación regular entre los dos países en torno a la gestión de las aguas del Irtysh; **a nivel nacional:** establecimiento de una gestión por cuenca de las aguas del Irtysh en cada país.

Después de la firma en 1999 de un protocolo de acuerdo sobre la gestión transfronteriza del río Irtysh entre la Federación Rusa, la República de Kazajstán y la Agencia Francesa de Desarrollo, el consorcio que reúne a la Oficina Internacional del Agua, SAFEGE y ANTEA fue encargado del apoyo técnico para implementar la parte francesa de este proyecto. El proyecto ha sido financiado en 1.000.000 € por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM).

El proyecto incluye:

- La puesta a disposición a tiempo parcial de expertos del consorcio para proveer un apoyo técnico a las partes involucradas en el proyecto en el seno de grupos de trabajo (monitoreo, modelización, sistema de información de la cuenca, institucional);
- Programas de mediciones puntuales y suministro de equipos ligeros;
- La organización de reuniones de concertación y de seguimiento;
- El fortalecimiento de las capacidades de las instituciones involucradas.

Tres reuniones internacionales fueron organizadas en octubre de 2001 (Omsk), abril de 2002 (Ust Kamenogorsk) y octubre de 2002

(Pavlodar). En cada reunión, fueron definidos y validados el balance sobre el estado de las obras del proyecto, las nuevas orientaciones y actividades y las necesidades de material para desarrollar el proyecto.

También fue elaborado un proyecto de estatutos para la Subcomisión del Irtysh, y presentado en la sesión plenaria de la Comisión Internacional Ruso-Kazaja para gestión de las aguas transfronterizas, con ocasión de la reunión del décimo aniversario que tuvo lugar en Petropavlosk los días 3 y 4 de octubre.

Una delegación de 12 representantes rusos y kazajos participaron en un viaje de estudios a Francia del 15 al 26 de octubre de 2002. Encontraron a los principales actores franceses y europeos del agua (Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, las Agencias del Agua, las DIREN, CARING (Servicio de Navegación del Rin), la Comisión del Rin, el BRGM, la SAFEGE y finalmente la OIAgua).

La próxima reunión internacional de la Subcomisión está prevista en abril de 2003 en la cual será presentado el balance sobre el estado de los trabajos de los grupos (institucional, monitoreo, sistema de información de la cuenca y modelo hidráulico).

¿Cuál formación para el agua potable y el saneamiento?



El objetivo mayor de este Proyecto de Capacitación es por lo tanto permitir:

- Mejorar la gestión de las redes y el nivel de competencia técnica (O&M, calidad del agua);
- Preparar a los responsables frente a los desafíos del saneamiento;

del agua distribuida y de los rendimientos en la gestión técnica de las obras;

- el desarrollo de indicadores de rendimiento, de nuevas tecnologías (SIG, etc.), de las técnicas financieras y prácticas contables;
- la sensibilización en torno al saneamiento y el análisis de las diferentes técnicas de tratamiento de las aguas residuales.

Solución escogida

Después de analizar las ventajas e inconvenientes de las diferentes variantes propuestas, las Autoridades de Laos, durante una reunión en Vientiane el 20 de septiembre y en presencia de representantes franceses (AFD y Misión Económica), seleccionaron la creación de un **Centro Nacional de Capacitación en los Oficios del Agua en Vientiane**, bajo la autoridad de "Nam Papa".

Este Centro se dotaría progresivamente de plataformas pedagógicas en función de las prioridades de las necesidades definidas por las encuestas y aprobadas por las Autoridades laosianas. Incluirá:

- Salas de capacitación y de documentación, oficinas, una sala informática y un laboratorio;
- Diferentes unidades técnicas especializadas: redes de suministro de agua potable, mecánica, bombeo, mediciones y automatismo;
- Plataformas de entrenamiento sobre las redes de agua potable, pilotos de tratamiento de agua potable y de aguas residuales (2ª fase);
- Una estructura de alojamiento de cursillistas, con dormitorios y comedor;

También está prevista una asistencia técnica para apoyar el proyecto detallado del centro, la instalación de las infraestructuras pedagógicas, la capacitación de los formadores, la organización de visitas técnicas, la dotación de kits pedagógicos, y la conducción y coordinación de las acciones.

El costo del proyecto es actualmente estimado en 1,9 millones de Euros.

En el marco de la cooperación con la República Democrática Popular de Laos, las Autoridades Francesas acordaron aportar su apoyo a la realización de un proyecto de capacitación del personal de "Nam Papa" (empresa del agua) que debía cubrir no sólo el ámbito del agua potable, sino también el saneamiento indispensable para el bienestar de la población y para el desarrollo del país.

- Permitir a "Nam Papa" mejorar sus servicios con vistas a beneficiar a los usuarios.

Con el fin de precisar mejor las condiciones de realización de un proyecto como éste, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) financió un Estudio de Viabilidad, confiado tras anuncio de licitación al consorcio OIAgua (piloto)-BCEOM.

Este estudio incluye: un diagnóstico institucional, encuestas sobre las necesidades de capacitación y sobre los proyectos en curso en este ámbito, y una definición de las soluciones posibles, así como la viabilidad detallada de la solución escogida.

Resultados

Las necesidades fueron analizadas en términos de prioridades y un **"Plan Maestro de Capacitación para el sector del Agua y del Saneamiento"** a corto, medio y largo plazo, fue aprobado por "Nam Papa", su autoridad tutelar, el Ministerio de Comunicaciones, Transportes, Correos y Construcción (MCTPC), y la Autoridad Nacional del Agua Potable (ANEP).

Entre las prioridades, podemos citar:

- la reducción de las pérdidas de agua (búsqueda de fugas, contabilidad), la mejora de los resultados comerciales de "Nam Papa" (sistemas de tarifas, procedimientos de gestión comercial), la mejora de la calidad



Cuencas del Nura y del Ischim

El estudio de viabilidad solicitado por el Banco Mundial al BCEOM con el apoyo de la Oficina Internacional del Agua con vistas a la futura asignación de un préstamo al Kazajstán de 52 millones de dólares estaba destinado a definir las obras que deben realizarse con el fin de permitir que los usuarios del agua de las cuencas del Nura y del Ischim, y en particular los de la capital, Astana, pudieran contar con un recurso hídrico salubre y suficiente.

Los temas incluidos en este estudio comprendieron la limpieza de los sitios contaminados con mercurio en el Nura, en la región de Temirtau (Karaganda); la rehabilitación de la presa de Intumak y en particular la instalación de un aliviadero de crecidas, así como la adopción de medidas particulares frente a la acumulación de sedimentos con mercurio; el desarrollo y la adaptación de la red de mediciones cualitativas y cuantitativas; las medidas institucionales con vistas a favorecer la protección y la mejor gestión de los recursos hídricos.

Se propusieron diversas soluciones para eliminar y aislar los materiales contaminados, acompañadas de estimaciones de costos y, en materia institucional, se recomendó una gestión por cuenca con la aplicación de disposiciones financieras de estímulo.



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

E-mail: aquacoope@oieau.fr



DEL RÍO BRAVO A LA PATAGONIA

La formación en los oficios del agua y del saneamiento

El diagnóstico

El diagnóstico es a menudo semejante en varios países del mundo, y particularmente en América Latina:

- 1 Las necesidades operacionales de Formación Profesional del personal de los sectores del agua y del saneamiento son muchas grandes en todos los ámbitos;
- 2 Satisfacerlas aparece como una necesidad absoluta frente a la demanda de calidad del servicio por parte de los ciudadanos y a la necesidad de mejorar los resultados anuales de explotación de las empresas de agua, sean públicas o privadas;
- 3 La oferta de formación existente no responde en general de manera sistemática y coherente a la diversidad de estas necesidades. En pocas palabras, no hay actualmente una oferta completa para cubrir el conjunto de las necesidades de personal en este sector, tanto en variedad como en cada categoría de trabajadores, en particular para la formación práctica de los empleadores de explotación y mantenimiento.
- 4 Más grave aún, los actuales prestatarios de formación no disponen de las infraestructuras pedagógicas que permitan ubicar sistemáticamente a los cursillistas en situaciones reales de aprendizaje con una capacitación práctica.

Hoy en día, una oferta de formación debería tener dos objetivos complementarios:

- ❖ **Reforzar la capacidad profesional del personal de los servicios,**
- ❖ **Crear en los países las nuevas herramientas que serán necesarias en el marco de las políticas nacionales de desarrollo del sector del agua.**

Una respuesta adecuada

Crear un Centro de Formación en Oficinas del Agua es a menudo una solución adecuada. Conforme al derecho local y de preferencia sin fines de lucro, permite recibir cursillistas dentro de una estructura moderna que utiliza las mejores herramientas pedagógicas y recurre a los formadores y al idioma del mismo país.

Antes que enviar de manera esporádica a pequeños grupos para formarse en Europa o Estados Unidos, con costos prohibitivos, se trata aquí de una respuesta duradera, económicamente interesante y acorde con el problema enfrentado, es decir la formación de millares de profesionales del agua en cada país.

Además, la existencia de un Centro de Formación sobre el Agua de este tipo no elimina la posibilidad de desarrollar sinergias interesantes con los actores de la formación que ya existen localmente. A menudo, un Centro de este tipo puede participar en el marco de la formación y de la información de los representantes elegidos locales y los de los usuarios del agua.

Es cierto que implica una inversión inicial: pero hay que evaluarla frente al costo que implicaría continuar con las actuales prácticas en cada país.

Actualmente es ampliamente reconocida la competencia de la Oficina Internacional del Agua en las diferentes etapas del proceso:

- Identificación de las necesidades de formación, tanto a nivel de una empresa como a nivel nacional,
- Inventario de la oferta existente,
- Montaje de los planes prioritarios de formación,
- Diseño jurídico, institucional, pedagógico y técnico de los Centros Nacionales y Regionales de Formación en Oficinas del Agua.

En América Latina

Después de la cooperación iniciada con Polonia y Rumania, o con África del Sur, Botswana, Kenia o Nigeria, han aparecido ahora **muchas solicitudes desde el continente latinoamericano.**

Es así como, **después de la creación del Centro Mexicano de Capacitación en Agua y Saneamiento creado en Texcoco-México** por iniciativa de la Comisión Nacional del Agua, que tiene como vocación recibir cursillistas de todo el Istmo Centroamericano, han sido iniciados varios proyectos:

➔ **en Brasil**, donde el estudio de viabilidad realizado en 2001/2002 en colaboración con la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Medio Ambiente y con la Universidad de Brasilia confirma el diagnóstico global descrito antes y la importancia del mercado interno potencial. La Agencia Nacional del Agua hoy apoya el proyecto en una perspectiva de ampliación de la colaboración.

➔ **Venezuela** había ya recurrido a la OIAgua en 2000 para diseñar una estrategia de respuesta a las necesidades de formación. Se abre paso la idea de una Escuela Nacional del Agua.

➔ **en Chile**, más allá de un diagnóstico más bien favorable sobre la calidad del servicio de agua potable, se han expresado también necesidades en cuanto a formación.

El estudio previo de **un Centro Chileno de Formación en Oficinas del Agua**, realizado en 2002 en colaboración con el Instituto Nacional de Hidráulica (INH) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP), es muy estimulante. La noción de un Centro con orientación regional, para todo el Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay) parece también muy interesante.

Avanza la toma de conciencia sobre las necesidades de formación profesional en un momento en que muchos se interrogan acerca de:

- **las soluciones** que se pueden aportar para realizar inversiones necesarias y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento;
- **las condiciones** de una colaboración entre el sector público y el privado;

La creación de un Centro Nacional de Formación en los Oficinas del Agua se presenta como una solución de consenso, necesaria y eficaz en pro de un desarrollo sostenible.



El Centro Mexicano de Capacitación en Agua y Saneamiento (CEMCAS) - México

MÉXICO

El Centro Mexicano de Capacitación en Agua y Saneamiento (CEMCAS)



En el marco del apoyo técnico y pedagógico aportado por la OIAgua a su homólogo mexicano, el CEMCAS, el año 2002 estuvo marcado por la recepción en Francia del conjunto de los dirigentes del CEMCAS y de la totalidad de sus formadores con el fin de permitirles conocer en detalle el funcionamiento y la organización pedagógica del Centro Nacional de Capacitación para las Profesionales del Agua en Limoges y La Souterraine y del Centro de Capacitación de la "Compagnie Générale des Eaux" en Romorantin (lo que permitió presentar y explicar su transformación reciente en términos de Centro de Recursos), y un encuentro en París con los responsables de ONDEO-SUEZ y VIVENDI y las Autoridades francesas a cargo de este programa de cooperación bilateral.

Estas visitas permitieron además que el personal del CEMCAS se reuniera directamente, y durante varios días, con la gran mayoría de los empresarios que han hecho donaciones de materiales y equipos al CEMCAS, lo que les permitió apreciar los resultados de las tecnologías francesas.

Por supuesto, la OIAgua continuó también su acción de apoyo al CEMCAS, realizando varias misiones en torno a los siguientes objetivos:

- Una oferta de capacitación enriquecida sobre la temática "Gestión comercial de los servicios de agua", definida por la Comisión Nacional del Agua (CNA) como una de sus prioridades nacionales. (Cabe señalar las donaciones de los industriales franceses de paquetes de programas de gestión de abonados, con la última tecnología - Gestión de la Relación Cliente).
- La implementación del programa nacional de capacitación "Platino", financiado por el Banco Mundial para el manejo de varios acuíferos.
- La evaluación de la organización pedagógica del CEMCAS al terminar su "primer año de funcionamiento" y recomendaciones para la mejora de su rendimiento.

El nuevo Director General del CEMCAS, señor Marcos CERRILLO ROMERO ha hecho cargo de sus funciones a partir de marzo de 2002.

Se ha fijado como absoluta prioridad el desarrollo comercial del CEMCAS, y en particular la extensión de su red de clientes, así como el refuerzo de los medios de comunicación con sus comanditarios.

Al mismo tiempo, la OIAgua ha finalizado las condiciones de envío de los materiales y equipos de los donantes industriales franceses.

Una misión realizada a comienzos de agosto de 2002 y que contó con el apoyo de los servicios de la Embajada de Francia y de los servicios especializados de la CNA, permitió resolver los últimos detalles jurídicos y administrativos que autorizan dichas importaciones.

Es así como un primer lote de contenedores de material llegó a México durante septiembre de 2002.

Desde al tercer trimestre de 2002, la OIAgua ha enviado formadores especializados para ayudar a sus colegas mexicanos a instalar, utilizar y aprovechar estos equipos franceses.

Del mismo modo, fueron entregados al CEMCAS los primeros kits pedagógicos, correspondientes a los temas prioritarios, traducidos y adaptados al contexto mexicano.

Un consejero francés en el CEMCAS

Dentro del marco de los acuerdos franco-mexicanos y para apoyar a nuestros colegas formadores mexicanos a la implementación de cursos de capacitación práctica, necesarios para mejorar la competencia de los empleados de los servicios públicos locales, "VIVENDI Environnement" ha enviado al CEMCAS un especialista experimentado, en calidad de consejero técnico y pedagógico.

Se trata de Alain Vibert, 55 años, ingeniero de la Escuela Superior de Química (1970) quien, después de haber sido jefe del Laboratorio de Tratamiento de Aguas del Centro Regional de Orleans, ejerció en el Departamento de Estudios e Ingeniería, y después en el Servicio de Relaciones Internacionales, tanto en lo que respecta al tratamiento de aguas como al estudio de las redes del "SEDIF", Sindicato del Agua de Ile de France (alrededor de París).

El señor Vibert compartirá su calidad de experto y su experiencia concreta en la distribución de agua potable con sus colegas del CEMCAS durante los próximos dos años; le sucederá uno de sus homólogos de ONDEO-SUEZ.

CHILE

Estudio de viabilidad de un Centro de Capacitación en los Oficinos del Agua

Chile es el país latinoamericano más avanzado en la participación del sector privado en la gestión de los servicios de agua. Desde hace varios años, empresas operan y suministran a la mayoría de los ciudadanos.

Es obvio que, desde el momento en que se implican, las empresas privadas buscan una rentabilidad lo más rápidamente posible y así una eficacia máxima inmediata.

Esta búsqueda de eficacia debe traducirse en el establecimiento de políticas de capacitación, las cuales conducirán, a nivel de las empresas o a nivel nacional, a proponer al personal de las empresas, encargado del servicio del agua, que adquiera o mejore sus conocimientos en condiciones óptimas.

Así, la función principal de un Centro de Capacitación en los Oficinos del Agua es ofrecer capacitaciones cortas, perfectamente dirigidas, muy operacionales que faciliten la implementación eficaz de pla-

nes plurianuales de capacitación para el personal de las empresas de agua, dirigiéndose a todos los niveles jerárquicos.

El estudio de viabilidad de un centro de este tipo incluye:

- un análisis del sector del agua y del saneamiento;
- una evaluación de las necesidades expresadas en torno a la capacitación profesional;
- la descripción del proyecto y de su implementación: equipos, infraestructuras e instalaciones pedagógicas, asistencia técnica y pedagógica para la puesta en marcha de las actividades del centro, capacitación de los formadores;
- el presupuesto provisional de las inversiones y actuaciones relacionadas así como los presupuestos de funcionamiento.

Este estudio fue realizado en colaboración estrecha con las Autoridades chilenas: Departamento del Agua del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Instituto Nacional de Hidráulica (INH), con la Embajada de Francia, así como con asociados franceses tales como el grupo Suez-Ondeo a través de su filial Aguas Andinas que suministra a cerca del 50% de la población chilena.

El expediente realizado es objeto de una petición de financiación con crédito FASEP francés para la implementación del centro.



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

E-mail: aquacoope@oieau.fr



MÉXICO

CICA: Centros de Información y Consulta sobre el Agua

Desde hace varios años, la Comisión Nacional del Agua de México (CNA) ha emprendido una amplia reforma del sector del agua que comprende, entre otros, la **creación y el desarrollo de Consejos y Comisiones de Cuenca**, a nivel de las principales cuencas, subcuencas y acuíferos del país.

Estos organismos, compuestos por representantes de las autoridades federales, estatales y municipales y de los diversos usuarios del agua, son lugares de concertación para la planificación y la gestión de los recursos hídricos por cuenca.

A fin de que estos organismos dispongan de la información necesaria para tomar las decisiones y el público tenga acceso a la información, las "Reglas de Organización y de Funcionamiento de los Consejos de Cuenca" prevén la puesta en marcha de **"Centros de Información y de Consulta sobre el Agua" (CICA)**.

En la fase del estudio preliminar de la creación de estos centros de información, la CNA ha deseado tomar en consideración el conocimiento y la experiencia francesa en el ámbito de la gestión de datos y de informaciones sobre el agua.

Así, durante los dos últimos años (2001/2002), varios expertos de la OI-Agua llevaron a cabo misiones puntuales en México, gracias a una financiación del Ministerio de Asuntos Exteriores francés y de la OMM (Organización Meteorológica

Mundial) para apoyar a la CNA en su "conceptualización" de estos centros, los cuales deberán asegurar 3 funciones principales:

- 1 **La gestión del Sistema de Información para la Gestión Integrada de las Aguas por Cuenca (SIGIAC)**, con la puesta en marcha de bases de datos, sistema de información geográfica, sistema de información documental y portal web;
- 2 **La secretaría técnica del Consejo de Cuenca** con, por una parte, la organización de la producción de las informaciones necesarias para la toma de decisiones, y, por otra parte, el apoyo logístico a la organización de las reuniones;
- 3 **La organización de acciones de comunicación y educación sobre el tema del agua a nivel de la cuenca** con, entre otros, la puesta en marcha de centros de información y concertación incluyendo bibliotecas, espacios de exposición y de sensibilización, etc.

Al terminar esta fase, un primer programa de trabajo de 3 años de duración, está en estudio para la implementación de estos CICA en varias cuencas de México, y en prioridad **un proyecto piloto para el CICA del Consejo de Cuenca del Valle de México que será lanzado en 2003**.

Consolidación de los Consejos de Cuenca

El programa trienal de cooperación franco-mexicana sobre el agua, firmado por la Comisión del Agua y la Embajada de Francia en México, tiene por objetivo consolidar los nuevos 25 Consejos de Cuenca creados en el conjunto del territorio mexicano.

En particular, es previsto aportar un apoyo metodológico para la elaboración de planes maestros y planes de gestión de las cuencas (equivalentes a los "SDAGE" - Plan Maestro de Aprovechamiento y Gestión del Agua - y a los "SAGE" - Plan de Aprovechamiento y Gestión del Agua), tomando en cuenta la participación de los usuarios en la gestión de los recursos hídricos locales.

El País ha emprendido una profunda reforma del sector del agua especialmente estratégico para el futuro.

En el marco de estas reflexiones, las instituciones mexicanas han consultado varios países (Alemania, EEUU, Holanda, España, etc.). Sin embargo, la experiencia francesa ha retenido su atención, como posibilidad metodológica y como ayuda para tomar sus propias decisiones, que deben ser adaptadas al contexto local.

Las necesidades mexicanas en el ámbito de la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca hidrográfica (la revisión de la ley del agua; el apoyo a los Consejos de Cuenca; la elaboración e implementación de herramientas de planificación y de gestión del agua a medio / largo plazo a nivel de cuenca) y la creación de los CICA (Centros de Información y Consulta sobre el Agua) ponen en evidencia la necesidad de fortalecer la cooperación franco-mexicana en este campo.

BRASIL

Un acuerdo marco entre la OI-Agua y la Agencia Nacional de Aguas (ANA)

Durante una visita a Francia, los días 11 a 20 de febrero de 2002, el señor Jerson Kelman, Presidente Director General de la Agencia Nacional de Aguas (ANA) de Brasil, acompañado por dos de sus superintendentes, Jair Sarmiento y Felix Domingues, pudo conocer la realidad de la experiencia francesa en cuanto a las Agencias del Agua.

Recibieron a la delegación brasileña las Agencias del Agua Loira-Bretaña y Rin-Mosa, EPALA y los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Ecología, y fue firmado un acuerdo plurianual de cooperación institucional con Jean-François Donzier, Director General de la OI-Agua.



Este acuerdo será implementado en torno a 3 temáticas prioritarias:

➔ La organización de las Agencias del Agua y de los Comités de Cuenca

¿Cómo inició sus actividades el sistema francés en los años 70? ¿Qué nivel de tasas ha sido aplicado y cómo han participado realmente los usuarios en la toma de decisiones?

➔ La gestión de la información

¿Cómo pasar de un sistema en el cual los datos están dispersos, fragmentados y heterogéneos, a un verdadero **Sistema Nacional de Información sobre los Recursos Hídricos (SNIRH)**, organizando la información de tal forma que agrupe realmente datos comparables, procedentes de varios asociados?

Podría ser adaptada a Brasil la experiencia de la Red Nacional francés de Datos sobre el Agua (RNDE).

➔ La formación en los oficios del agua

¿Cómo satisfacer las necesidades operacionales, muy diversificadas en su naturaleza, en cuanto a la formación profesional del numeroso personal de los sectores del agua y del saneamiento? ¿Cómo diseñar un Centro de Formación análogo a los Centros de Limoges, de Gdansk o de México, que pueda responder a las necesidades específicas de Brasil?

Estas tres temáticas han sido objeto de programas de cooperación, apoyados desde 2002 por la Embajada de Francia en Brasil y el Ministerio de Ecología, y continuarán durante los próximos años.

www.oiagua.org
El mundo del agua en la Internet



"LIFE"

Un CD-ROM europeo: "Contaminación difusa y dispersa"



En el marco del Programa comunitario "LIFE", la Oficina Internacional del Agua se asoció con 5 colaboradores europeos para realizar un inventario de las medidas adoptadas en 6 países europeos con el fin de prevenir y controlar la contaminación difusa y dispersa en las aguas superficiales, y para evaluar su eficacia.

Los asociados de la OI Agua en este proyecto son F&N Umwelt Consult, en Alemania, la Facultad de Ciencias Agronómicas de Gembloux y el Ministerio de Medio Ambiente de la región valona de Bélgica, el RIZA en los Países Bajos, el WRc en el Reino Unido e IVL en Suecia.

Un CD-ROM reproduce las principales conclusiones de este estudio, que forma parte de las "acciones preparatorias" del reglamento "LIFE" y que se ha planteado como objetivo contribuir a definir nuevas medidas de aplicación de la Directiva-Marco sobre el agua.

Se ha realizado una búsqueda de métodos para siete focos de contaminación:

- **la agricultura**, considerando pesticidas y nutrientes, la problemática de la aplicación de lodos y los metales pesados;
- **los vertidos de las propiedades privadas**, procedentes del saneamiento autónomo y de las actividades de jardinería no profesionales;
- **las actividades no conectadas a una red pública** (se excluyen las instalaciones que corresponden a las directivas "IPPC" o ARU);
- **las contaminaciones históricas**, es decir, las antiguas minas y antiguos vertederos, por una parte, las antiguas instalaciones industriales y militares, por otra;
- **la escorrentía** sobre las infraestructuras de transporte;
- **la contaminación atmosférica global**, a través de las precipitaciones;
- **los vertidos tóxicos dispersados**.

El informe completo de cada tema abordado se encuentra en este CD-ROM, que presenta un inventario comparativo en los 6 países considerados, conforme al método "DPSIR" (Driving forces, Pressure, State, Impact, Response). Las medidas registradas son descritas a continuación, **y se proponen recomendaciones para un conjunto de soluciones, las más eficaces y más fácilmente transferibles a nivel europeo**.

Las conclusiones y recomendaciones se presentan mediante estudios de caso en cada tema considerado. En total, se presentan unas 50 experiencias.

La consulta por temas es posible, distinguiendo el informe técnico y los estudios de caso. Se propone una lista de estos últimos con el fin de facilitar su consulta específica por países y por temas concernidos. Se han creado vínculos dinámicos para remitirse fácilmente a las referencias citadas.

Además, para una navegación óptima, se puede hacer una búsqueda en el conjunto de los documentos, informes y estudio de caso a través de palabras clave.

Este CD-ROM se encuentra disponible en la Oficina Internacional del Agua al precio de 20 euros S.I.

CENTRO TEMÁTICO EUROPEO PARA EL AGUA

Inventario de las emisiones contaminantes



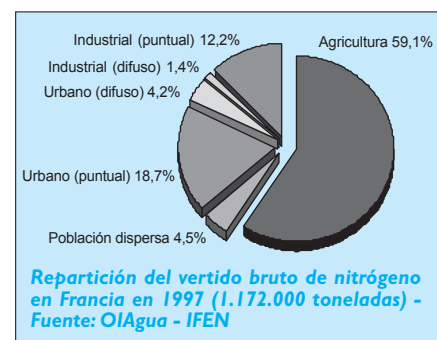
Para definir los métodos de recopilación y de organización de los datos útiles para sus misiones de evaluación medioambiental, la **Agencia Europea del Medio Ambiente** se apoya en un **Centro Temático dedicado al ámbito del agua**.

En el seno del Centro Temático para el Agua, la OI Agua ha definido una metodología para realizar el inventario de las emisiones contaminantes, que acaba de ser transmitida a los Países miembros para su validación.

Este enfoque, presentado como modelo en la "Guía para el análisis de las presiones e impactos conforme a la Directiva-Marco sobre el Agua" podría constituir en el futuro un método de restitución de la información acerca de las emisiones de todo tipo hacia las aguas.

Inicialmente desarrollada por "IFEN" en Francia para permitir a las instancias nacionales responder a las diferentes demandas internacionales de datos sobre las emisiones vertidas en el agua, este método ha sido adaptado para permitir **una aplicación progresiva en todos los Países miembros de la Agencia Europea**.

Toma en cuenta tanto el conjunto de las fuentes contaminantes, sean puntuales o difusas, como el camino seguido por los contaminantes desde la fuente al medio receptor y por lo tanto, los procesos de autodepuración. No se trata de un nuevo modelo que implique algoritmos complejos, sino sólo una herramienta que separa la organización del dato de su contenido, permitiendo beneficiarse de los últimos avances de cada ámbito de conocimientos.



La OI Agua va a comenzar este año, por cuenta de "EUROWATERNET", la red de recopilación de informaciones, la constitución de una base de datos acerca de las emisiones de todo tipo hacia las aguas.



Informaciones

Fax: +33 5 55 11 47 80

E-mail: snide@oieau.fr

"EDEN-IW"

El proyecto "Environmental Data Exchange Network – Inland Water"



El programa IST del 5º PMID tiene entre sus objetivos desarrollar soluciones innovadoras de acceso a la información medioambiental para

diferentes categorías de usuarios: científicos, decisores y también para el gran público.

El proyecto "Environmental Data Exchange Network – Inland Water" ("EDEN-IW") se inscribe dentro de este programa y consiste en utilizar las tecnologías informáticas para permitir un acceso unificado a bases de datos europeas existentes acerca de la calidad de los cursos de agua, sin que sea necesario hacerlos homogéneos en cuanto a su estructura o idioma.

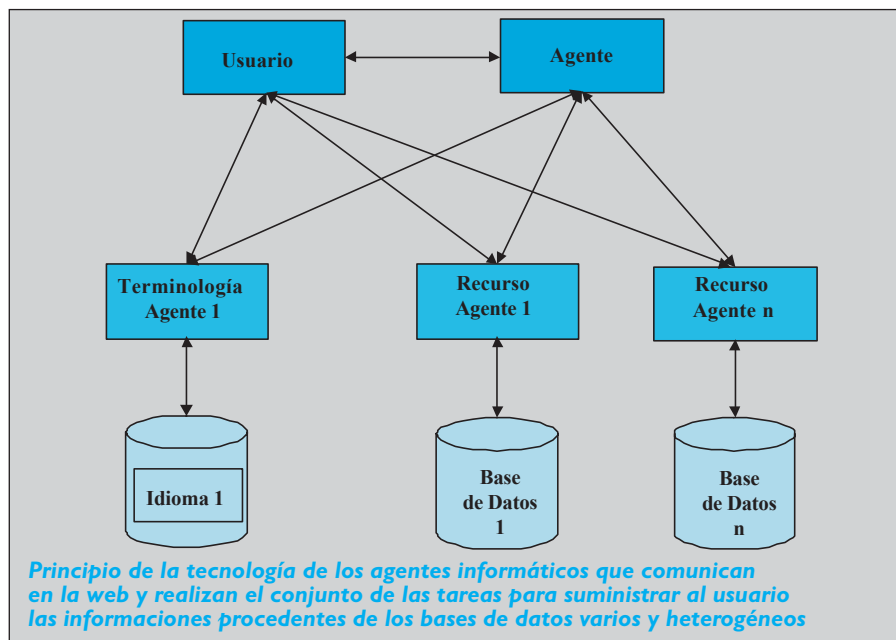
Este proyecto, que fue lanzado en el verano de 2001 y tiene una duración de 3 años, está controlado por el "JRC" de Ispra, y agrupa a 6 organizaciones europeas. La OIAgua contribuye con la experiencia adquirida en gestión y modelización de datos a través del "SANDRE" en sus trabajos sobre glosarios y tesauros multilingües sobre el agua. El Banco Nacional francés de Datos sobre el Agua que la OIAgua explota figura entre los bancos analizados.

"EDEN-IW" cuenta con el apoyo de un grupo usuario en cuyo primer rango figura la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) y su Centro Temático para las Aguas, así como también la Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA), que tiene proyectos similares.

Un seminario llevado a cabo en Washington en Junio de 2002 permitió hacer un balance sobre los trabajos comenzados y movilizar a los usuarios de ambos lados del Atlántico.

Para más información:

www.eden-iw.org



Procesos extensivos para el tratamiento de las aguas residuales domésticas

La Dirección General del Medio Ambiente de la Comisión Europea, el Departamento de Aguas del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible y las Agencias del Agua francesas han encargado a la Oficina Internacional del Agua realizar una guía en siete idiomas europeos sobre los procesos extensivos de depuración de aguas residuales adaptados a colectividades pequeñas y medianas (500-5.000 e-h).

Por definición, las técnicas extensivas ocupan más superficie que los procedimientos intensivos clásicos desarrollados para las grandes aglomeraciones. Sin embargo, los costes de inversión son generalmente inferiores y las condiciones de explotación más ligeras, más flexibles y más económicas en cuanto a energía. También requieren de una mano de obra menos especializada que las técnicas intensivas.

Son aplicables en todas las configuraciones europeas que no sobrepasan algunos miles de equivalentes-habitante.

La guía describe con más detalle las siguientes técnicas:

- infiltración percolación,
- filtros instalados con flujo vertical,
- filtros instalados con flujo horizontal,
- depuración natural en estanques,
- depuración en estanques aireados,
- asociación de diferentes procesos extensivos.

Y contiene una ayuda para la elección, basada en los siguientes criterios:

- calidad de los vertidos,
- ventajas e inconvenientes,
- espacio disponible,
- permeabilidad del suelo,
- adaptabilidad de los procesos a las condiciones climáticas,
- costes.



La guía está ilustrada con diferentes estudios de caso. Fue realizada en colaboración con el "CEMAGREF" y con el señor Paul COOPER, consultor. Está disponible en francés, inglés, alemán, italiano, español, portugués y griego.

GESTIÓN DEL AGUA EN ZONAS ÁRIDAS

La Oficina Internacional del Agua participa en un proyecto apoyado por la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea que busca desarrollar y evaluar estrategias alternativas para la gestión de los recursos hídricos y la regulación de la demanda en las zonas áridas del sur de Europa.

Los resultados que se esperan de este estudio, que se desarrollará entre enero de 2002 y junio de 2006, son:

- **la evaluación de la situación actual** de la gestión del agua en las zonas áridas de Europa Meridional con la ayuda de una tipología de las problemáticas encontradas,
- **el desarrollo de escenarios** de asignación de recursos hídricos y de estrategias de recuperación del precio del agua,
- **la asistencia a los decisores** para la aplicación de una gestión del agua en zonas áridas que integre múltiples objetivos (agricultura, turismo, suministro de agua potable, etc.),
- **el desarrollo de metodologías**, de herramientas y de recopilación de directivas y protocolos de aplicación, de manera que los decisores tengan acceso a un abanico de estrategias de gestión integrada.

La OIAgua interviene de manera más específica en relación con:

- los diferentes métodos utilizables para la estimación de los costos económicos y medioambientales,
- la organización de un taller de presentación y validación de los resultados (segundo semestre de 2003),
- la campaña de información, capacitación y explotación de los resultados,
- la publicación de los resultados (informes, libro, etc.).

Taller de la RIOCI - WWF Kioto

El Viernes 21 de marzo en Shiga

En el Hotel Prince OTSU - Sala Suzuka:
15:30 - 18:15

En el marco del tema "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y de las Cuenas Hidrográficas"

Sesión oficial: "¿Ahora, qué ambiciones para los Organismos de Cuenca?" con los miembros del Comité de Enlace de la RIOCI y del "GWP".

¿CUÁLES FINANCIAMIENTOS PARA EL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO EN EUROPA?

Durante el último Foro Mundial del Agua que tuvo lugar en La Haya en marzo de 2000, el nivel de inversiones considerado para los 15 países de la Unión Europea durante los 10 próximos años fue evaluado entre 150 y 215 billones de Euros, sólo en el ámbito del saneamiento.

La incertidumbre pesa por lo tanto hoy sobre las necesidades de inversión y sobre la incoherencia que existe en algunos casos entre los métodos y los datos utilizados para evaluarlos.

De esta constatación se desprende un primer objetivo, que es **definir los métodos de evaluación de las inversiones en el ámbito del agua, y darlos a conocer ante los actores europeos concernidos.**

Impacto de las necesidades de inversión sobre el precio del agua

Históricamente, la financiación ha sido ampliamente pública. Pero también ha sido de diverso origen: gubernamental, regional, municipal, o de organismos públicos tales como las Agencias de Cuenca. Más recientemente, el sector privado ha llevado a introducir capitales para financiar infraestructuras. Frente a los nuevos desafíos financieros, que se desprenden de la nueva Directiva-Marco Europea sobre el Agua, existe el riesgo de que los modos de financiación se vean considerablemente alterados. ¿Cuáles serán las estrategias nacionales para desarrollar formas de colaboración entre el sector público y el privado?

El precio del agua, producto de primera necesidad, se encuentra en efecto sometido a limitaciones sociales particulares. El nivel de precios es un elemento particularmente sensible.

El nivel y la composición de los precios constituyen por lo tanto un desafío mayor para las políticas del agua, tanto a nivel local como nacional o comunitario.

Tres objetivos precisos para el proyecto europeo MEIF

El proyecto MEIF (Métodos de Evaluación de las Inversiones y Financiación del agua y perspectiva sobre la evolución de los precios), aceptado en julio de 2002 por la Comisión Europea en su 5^{er} PMID (Acción de acompañamiento: gestión sostenible de los recursos hídricos) es conducido por "Price Waterhouse Coopers" (PWC), el "BIPE" y la OIAgua, y tiene 3 objetivos:

- 1 **Mejorar el conocimiento de los métodos para evaluar las inversiones en agua potable y saneamiento;**
- 2 **Comprender los vínculos entre las necesidades de inversión y el origen de los financiamientos destinados a realizar infraestructuras;**
- 3 **Analizar las consecuencias sobre el precio del agua.**

Este enfoque será aplicado en 2003 y 2004 en 5 países de la Unión Europea (Alemania, España, Italia, Reino Unido y Francia) y en 5 países candidatos a acceder a la Unión (Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, y República Checa).

Los Estados no tienen, en efecto, las mismas necesidades en materia de agua, los mismos modos de gestión, el mismo nivel de equipamiento ni la misma organización institucional y local, lo que constituye una demostración de la diversidad europea. Hay que distinguir el uso vinculado con los sectores agrícola, industrial y doméstico, tal como lo recomienda la Directiva-Marco, teniendo claro que lo esencial de este estudio se orientará hacia la necesidad de inversión vinculada a las actividades domésticas e industriales. Criterios e indicadores que tomen en consideración el conjunto de los datos medioambientales, económicos, sociales y espaciales, pero también políticos, institucionales e incluso culturales, también deben ser integrados y analizados para utilizarlos en el marco de elaboración de herramientas de cálculo de las necesidades de inversión en cada país.

Una mejor comprensión de las estrategias nacionales en materia de inversiones necesitará entender cuáles pueden ser los modos futuros de financiación de las inversiones, determinando el papel de los actores públicos a nivel local y nacional, junto con la participación de los actores privados.

Finalmente, la diversificación de los recursos financieros necesarios para garantizar la financiación de estas inversiones también tendrá incidencia sobre las tarifas, y conviene prever las consecuencias.



Informaciones

Fax: +33 5 55 11 47 48

E-mail: snide@oieau.fr

www.oiaagua.org
El mundo del agua en la Internet



ASOCIACIONES DEL SECTOR PÚBLICO/PRIVADO "AQUALIBRIUM" : Un balance de la situación actual en Europa

Entre el 15 y el 17 de noviembre tuvo lugar en Berlín una conferencia europea sobre la asociación entre sector público y privado en la gestión de los servicios de agua y de saneamiento. Este acontecimiento constituyó un momento para evaluar el proyecto "AQUALIBRIUM", copilotado por la OIAgua.

Un proyecto original

Lanzado a comienzos del año, este proyecto se inscribe en el marco del 5^{er} PMID y asocia la OIAgua a 2 socios:

- **NEXUS**, una oficina de estudios de Berlín especializada en cuestiones medioambientales;
- **IDOE**, centro de investigación sobre empresas y gestión de la Universidad de Alcalá, en Madrid.

Al terminar 10 meses de trabajos, los asociados entregarán a fin de año a la Comisión Europea un balance de la situación actual de la participación del sector privado en la gestión de los servicios en los 15 Estados miembros. Para llevar a cabo este proyecto, se ha creado una organización original en la que cada participante se ha asociado con 4 subcontratistas que representan a 4 países diferentes, lo que ha permitido redactar 15 informes nacionales. Establecidos sobre la base de un modelo común, abordan dos aspectos complementarios:

- **La descripción de la situación nacional:** marco jurídico vigente; presentación y papel de los actores implicados, tarifas, papel respectivo de los operadores públicos y privados, evolución reciente y en curso, etc. Esta evaluación de la situación actual se apoya básicamente en el estudio de la literatura especializada: informes, monografías, artículos, revistas profesionales, etc.;
- **Un balance de los debates nacionales sobre la participación del sector privado en la gestión de los servicios,** establecido a partir de entrevistas con "stakeholders" de diferentes orígenes: colectividades, distribuidores, consumidores, poderes públicos, investigadores, etc.

A partir de estos informes nacionales, tuvieron lugar los debates de la Conferencia de Berlín. Se reunieron participantes de diversos perfiles, entre ellos varios de nivel internacional como Ricardo Petrella, Profesor de la Universidad Católica de Lovaina y promotor del "Contrato mundial para el agua", Bernard Guirking, Director General de ONDEO o incluso Gaspar Arino, prestigioso Profesor de derecho administrativo de la Universidad de Madrid y especialista en agua. Junto a ellos se encontraban una representante de la OFWAT, la autoridad de regulación inglesa; representantes de organizaciones internacionales de consumidores (Consumers International, Public Services International) y de protección del medio ambiente (International Water Affairs); de asociaciones nacionales de colectividades (Finlandia, Alemania); de los distribuidores europeos públicos y privados de agua (EUREAU), etc.

Resultados ricos en enseñanzas

Uno de los aspectos que más interesan al proyecto "AQUALIBRIUM" es la cobertura de los 15 Estados miembros en el aspecto fundamental de la gestión de los servicios, actualmente en plena evolución.

Es así como, si bien la situación que existe entre los diferentes Estados se encuentra marcada por fuertes particularidades nacionales, los informes ponen también en evidencia muchos puntos comunes y tendencias semejantes.

Entre las situaciones "altamente características" se puede citar a Inglaterra, cuya distribución de agua fue enteramente privatizada en 1989 y donde opera un regulador (OFWAT) único en el mundo: después de procedimientos abiertos a todos (usuarios, distribuidores, etc.), impone a los distribuidores las variaciones de precios que se aplicarán (actualmente en sensible baja) y también los niveles de resultados (porcentaje de fugas, servicios a los consumidores, inversiones, etc.) y evalúa cada año que se respeten estas obligaciones, recurriendo a un cuadro de indicadores, antes de publicar ampliamente los resultados.

En el lado opuesto a este esquema, Luxemburgo sobresale por servicios administrados exclusivamente por los ayuntamientos en un contexto de abundancia de recursos naturales... y financieros, lo que permite transferir sólo parcialmente los costos sobre los usuarios.

Irlanda, por su parte, prohibió en 1997 a los municipios facturar las aguas a los abonados, "siendo cubiertos ahora por impuestos" los costos de funcionamiento de los servicios.

Los países escandinavos, por último, que disponen de servicios municipales de excelentes resultados, recurren sin embargo ampliamente al sector privado para algunas operaciones relacionadas con los servicios

(relación con el cliente, reparaciones, análisis, etc.), dentro del marco de subcontratos que representan a veces el 80% del conjunto de los costos de los servicios.

Más allá de estas diferencias, se pueden identificar modos comunes importantes. **La gestión de los servicios es así en todas partes, excepto en Inglaterra, responsabilidad de las colectividades locales,** competencia que ejercen en su gran mayoría directamente a través de empresas públicas o de sociedades de agua municipales en las cuales poseen la totalidad del capital. Estas últimas tienden paulatinamente a reemplazar a las empresas públicas directas, con el fin de garantizar una mayor transparencia (separación de los presupuestos, etc.) y de controlar mejor los costes.

La participación de operadores privados se encuentra todavía poco desarrollada a escala europea y constituye básicamente una excepción, cuando no se encuentra llanamente descartada (Países Bajos). **La necesidad de financiación generada por la transposición de la directiva ARU y la renovación de las redes constituye sin embargo una preocupación omnipresente en Europa, en grados variables, lo que lleva a la mayoría de los países a modificar el marco reglamentario vigente con el fin de promover el principio de recuperación de costos y de organizar formas de asociación con los operadores privados.**

Simultáneamente, se refuerzan la regulación y el control de los operadores (públicos y privados), **implicando crecientemente a los consumidores, a quienes se presta cada vez más atención.** Se crean así nuevos servicios que van desde facilidades de pago a consejos para economizar agua, pasando por una comunicación más desarrollada. Por último, **la dimensión social del suministro de agua es actualmente una preocupación cada vez mayor,** con el fin de garantizar el mejor acceso posible al servicio (en particular, eliminando los cortes), y de mantener el precio del agua a un nivel aceptable para el mayor número posible de personas.

El desafío común para todos estos servicios en los próximos años será resolver esta "cuadratura del círculo", permitiendo **un alto nivel de inversiones y una calidad de servicio cada vez mayor dentro de un entorno financiero más limitado y un contexto cada vez menos favorable a las subvenciones públicas.** En esta situación, positiva para el desarrollo de formas de asociación entre sector público y privado, el problema del control de los operadores públicos y privados se impone en el conjunto de Europa como un tema fundamental. **Las autoridades de regulación, las herramientas de evaluación, el "benchmarking" y los sistemas de indicadores tienen por delante un promisorio futuro.**

Taller de la RIOCI - WWF Kioto

El Jueves 20 de marzo en Shiga

En el Hotel Prince OTSU - Sala OHMI - River Stream 2 : 12:30 - 15:15

En el marco del tema "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y de las Cuenclas Hidrográficas"

Sesión oficial : "Los avances en la gestión del agua por cuenca en el mundo" con la participación de todos los miembros presentes de la Red Internacional de Organismos de Cuenca.

KOSOVO

Para una gestión integrada del agua

Después del conflicto armado de 1998/99, la reconstrucción de Kosovo se realizó dentro una situación de emergencia y aún falta solucionar los problemas de fondo. Kosovo es desde entonces una Provincia Autónoma puesta bajo la administración de las Naciones Unidas, a partir de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad.

En el sector del agua, la "UNMIK" (United Nations Interim Administration Mission in Kosovo) ha asociado los proveedores de fondos bilaterales y multilaterales para preparar un documento de análisis acerca de la implementación de una gestión concertada e integrada de los recursos hídricos de Kosovo.

Después de estos trabajos, a los cuales contribuyó el Sr. Mancel, Director de la Cooperación Internacional de la OIAgua, el Gobierno francés propuso prestar su apoyo para la reorganización del sector del agua a través de:

- 1 **Un montaje institucional de Organismos de Cuenca en Kosovo,**
- 2 **Un sistema de gestión de los datos e informaciones.**

Habiendo encargado el Ministerio de Ecología francés a la "Federación Francia-Agua" de estos estudios, los Sres. Fonbonne (VER-

Seau) y Haener (OIAgua) realizaron varias misiones en el terreno entre febrero y julio de 2002.

Los estudios llevados a cabo destacan la necesidad de:

- **Desarrollar un programa institucional** que incluya, entre otras cosas, una definición clara de las competencias de los organismos existentes que trabajan actualmente en el ámbito del agua, así como la instalación de los Comités de Cuenca y de sus unidades ejecutivas;
- **Aplicar los instrumentos de gestión de recursos hídricos a escala de las cuencas** (planes de gestión, planes de financiamiento, etc.) a través de programas importantes de formación de los recursos humanos locales.

Sabiendo que:

- El monitoreo de los recursos es casi inexistente (todas las redes de medición deben ser reconstruidas después del conflicto);
- Los pocos datos históricos que existen, dispersos y en soporte papel, son de difícil acceso y difícilmente explotables;
- La mayor parte de los sistemas de información informatizados de los principales gestores de los recursos están

en proceso de desarrollo o son incluso inexistentes;

- La producción de la información necesaria para la toma de decisiones no está organizada,

Se ha desarrollado un programa de acción detallado con el fin de aprovechar la fase de reconstrucción de Kosovo para desarrollar de manera coherente e integrada la producción y la recopilación de los datos brutos, así como la producción y la difusión de la información esperada para la gestión de los recursos hídricos.

En total, **4 fichas de proyecto** han podido ser validadas de esta manera con la administración local y presentadas a los proveedores de fondos. Estas fichas tratan de:

- ❖ **El apoyo para el establecimiento de organismos de cuenca y la planificación por cuenca,**
- ❖ **El refuerzo del monitoreo de los recursos hídricos,**
- ❖ **La organización del monitoreo de las tomas de agua y de los vertidos de aguas residuales,**
- ❖ **El desarrollo de un sistema coherente de información "agua".**

POLONIA

¿Hacia la aplicación de las Directivas europeas?

En el marco del proceso de integración a la Unión Europea, Polonia se ha comprometido a incorporar y aplicar las Directivas sobre el agua.

Después de un hermanamiento institucional entre los ministerios encargados del medio ambiente de Francia y Polonia con el apoyo de la Comisión Europea, uno proyecto de 2 años de duración terminó en octubre de 2001. Permitted la conformidad progresiva de los textos legislativos y reglamentarios y la definición de las modalidades de aplicación de las principales Directivas en el ámbito del agua.

La cooperación bilateral franco-polaca

Firmado en 2002, el acuerdo actual de cooperación tiene por objetivo:

- ❖ **favorecer el intercambio de experiencias entre las Agencias del Agua francesas y las "RZGW" polacas;**
- ❖ **formar e informar a los decisores regionales y locales en el ámbito del agua.**

Este programa, organizado en Polonia y en Francia con la Fundación del Agua de Gdansk, tiene por objetivo ayudar a la toma de decisiones que se requieren para la aplicación de las Directivas europeas.

El proyecto es implementado por el Departamento del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y la Oficina de Gestión del Agua, las "RZGW" involucradas y la

Fundación del Agua de Gdansk, por el lado polaco, y, por el lado francés, por la Oficina Internacional del Agua en colaboración con las Agencias del Agua.

1 Acuerdos de hermanamiento

Ya se han constituido tres binomios:

- ➔ Agencia del Agua **Sena-Normandía** - "RZGW" de **Gliwice** (cuenca aguas arriba del Vístula y del Oder) - Acuerdo firmado en agosto de 2001.
- ➔ Agencia del Agua **Adur-Garona** - "RZGW" de **Varsovia** - Acuerdo prorrogado en julio de 2002.
- ➔ Agencia del Agua **Rin-Mosa** - "RZGW" de **Szczecin** - Acuerdo firmado en febrero de 2002.

En 2002, el proyecto permitió organizar:

- ◆ Un taller de presentación de los trabajos llevados a cabo por cada binomio, organizado en Varsovia y destinado a los representantes del Ministerio de Medio Ambiente y del conjunto de las "RZGW" (junio de 2002),
- ◆ 6 misiones de especialistas de Agencias francesas en Polonia,
- ◆ Un cursillo en Francia para 2 expertos de cada uno de las 3 "RZGW" concernidas,
- ◆ Un taller de presentación de los resultados de cada binomio que busca una buena difusión y capitalización de la experiencia a nivel nacional (diciembre de 2002).

2 Formación de los responsables de las colectividades regionales y locales

Este componente es implementado conjuntamente por la OIAgua y la Fundación del Agua de Gdansk, que aseguran la preparación y la realización de las diferentes actividades previstas:

- un análisis de las condiciones para la implementación de **un programa de información** de representantes elegidos y de la viabilidad de **un servicio de información en línea en Internet,**
- **2 cursos de formación organizados en Gdansk** (diciembre de 2002), destinados a los responsables de los servicios de gestión regional y de los servicios de agua y saneamiento acerca de la aplicación de las Directivas europeas en materia de saneamiento,
- **un viaje de estudios a Francia** para una treintena de responsables de servicios municipales del agua y del saneamiento, resaltando las soluciones seleccionadas a nivel de los municipios franceses para estar en conformidad con las Directivas europeas.

Un comité de pilotaje compuesto por representantes de los ministerios francés y polaco encargados del medio ambiente se hará cargo del seguimiento del conjunto del proyecto y se reunirá al menos una vez al año.



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

E-mail: aquacoope@oieau.fr



RUMANIA

Fortalecimiento de las competencias para la gestión del agua

Con el fin de continuar los esfuerzos emprendidos estos últimos años en el marco de la cooperación entre Francia y Rumania, especialmente en la perspectiva de la aplicación de la Directiva-Marco, fue firmado un acuerdo de cooperación bilateral en octubre de 2001 entre François Casal, en nombre del Ministerio de Medio Ambiente francés, y Florin Stadiu, Secretario de Estado a cargo del Departamento de Aguas en Rumania.

En 2002, el proyecto trató de temas considerados como prioritarios por la parte rumana:

- un **hermanamiento entre la Agencia Loira-Bretaña y la Compañía Nacional Apele Romane** referido a la cuenca del Somes (Tisza),
- un análisis de las condiciones de **modernización del Fondo Nacional rumano de Datos sobre la Gestión del Agua** a partir de la expe-

riencia francesa de la Red Nacional de Datos sobre el Agua (RNDE),

- un estudio de viabilidad de **una escuela de dirigentes** destinada a los funcionarios rumanos involucrados en la gestión de los recursos hídricos, así como un apoyo a la puesta en marcha de un programa piloto de información de los representantes elegidos locales.

Las colectividades locales son ahora, efectivamente, responsables de la organización de los servicios de agua y de saneamiento y de su conformidad con las Directivas europeas.

Una primera serie de **"Jornadas del Agua"** tuvo lugar en diciembre de 2002 a modo de prueba.

El proyecto será implementado bajo el auspicio del Departamento de Aguas del Ministerio de Aguas y de la Protección del Medio Ambiente rumano, en colaboración con "Apele Romane" y con la Fundación para la Formación en el Ambito del Agua (CFPDPA), en lo que concierne a la información de los representantes elegidos.



HUNGRÍA Y RUMANIA

La Cuenca transfronteriza del Tisza - Crisuri

Los representantes de los 5 gobiernos de la cuenca del Tisza (Rumania, Eslovaquia, Ucrania, Yugoslavia y Hungría), de la Unión Europea y de la Comisión Internacional para la Protección del Danubio (ICPRD) se reunieron en Budapest los días 8 y 9 de marzo de 2001 para discutir la puesta en marcha de un "Environmental Programme for the Tisza River Basin" (EPTRB).

Las reuniones tripartitas (Rumania / Hungría / Francia) de Budapest, de Oradea y de París (diciembre de 2001) permitieron, en el marco del proyecto de intercambio de experiencias para la gestión de una cuenca transfronteriza apoyado por Francia, poner al día las prioridades siguientes para **la cuenca del Körös/Crisuri** (subcuenca del Tisza):

- ➔ **Análisis y fortalecimiento de los sistemas de medición de la calidad de las aguas y de alerta en caso de contaminación accidental,**
- ➔ **Organización de los intercambios de datos y armonización de los métodos analíticos,**
- ➔ **Análisis de las herramientas existentes para la gestión integrada de los recursos hídricos y participación en la preparación del inventario y del Plan de Gestión de la cuenca piloto transfronteriza,**

de conformidad con las recomendaciones de la Directiva-Marco y de la convención de Helsinki.

Esta fase preliminar, financiada por el Ministerio francés de Asuntos Exteriores, ha conducido a los términos de referencia de un proyecto de gran alcance aceptado por los dos países.

Este proyecto de **"apoyo a la puesta en marcha de herramientas de control y de gestión de las aguas transfronterizas de la cuenca del Körös/Crisuri"** debe permitir identificar mejor y controlar las numerosas fuentes de contaminación y medir sus impactos, sean directos o difusos.

Este proyecto tratará también de la información de los responsables de las Autoridades locales sobre su papel en la gestión de la cuenca y del acceso del público a la información.

El objetivo final de esta asistencia técnica, coordinada por la OIAgua, es:

- 1 **Desarrollar las capacidades de la Comisión Rumano-húngara,** a través del fortalecimiento de los organismos rumanos (filiales de cuenca y comité de cuenca del Crisuri) y húngaros encargados de la gestión del agua. Se basa en:
 - la puesta en marcha de un **Comité de Pilotaje Rumano-Húngaro** para el proyecto de la cuenca del Körös/Crisuri,

- un fortalecimiento de las capacidades de recogida y análisis de los datos sobre la calidad de las aguas,
- la mejora del procesamiento e intercambio de datos, en el seno de cada parte y entre las dos partes,
- la puesta en marcha de los procedimientos de acción y la creación de un equipo de intervención en torno a las contaminaciones accidentales,

- 1 **Ayudar a la preparación de un Inventario** y de los procedimientos para la elaboración de un plan armonizado de gestión transfronteriza, de acuerdo con las recomendaciones de la Directiva-Marco y especialmente con su anexo n°7.

El Presupuesto global del proyecto internacional de gestión de la cuenca transfronteriza del Crisuri asciende a 3,700 millones de €, de los cuales se considera un financiamiento de 1,024 millones de € por el Fondo Francés para el Medio Ambiente (FFEM).



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

E-mail: aquacoop@oieau.fr

RUSIA

"ENVRUS": Hacia la gestión del agua por cuenca

El proyecto TACIS "Advice to the Ministry of Natural Resources on Water Management in Russia – ENVRUS 9801" ha terminado después de 30 meses de intercambios entre el equipo del proyecto y los expertos rusos.

Después de una fase de estudio de los diversos sistemas de gestión del agua en el mundo, el Ministerio federal ruso de Recursos Naturales tomó la decisión, con ocasión de un seminario en Suzdal, de optar por una gestión del agua por cuenca, con participación de los usuarios y con estímulo financiero.

Como resultado de esta elección inicial, se definió un marco general de la gestión del agua para la Federación Rusa, se adelantaron propuestas de enmiendas legislativas, y finalmente se aplicó un ejemplo práctico sobre la

cuenca Moscú-Oka elegida como cuenca piloto y confiado al consorcio BCEOM/Verseau/OI Agua.

Este trabajo práctico, en el cual participaron numerosos miembros del Ministerio federal y representantes de las Regiones y Oblasts de la cuenca, así como representantes del Ayuntamiento de Moscú y de las colectividades importantes, como Nijni Novgorod y Kaluga, se tradujo en:

- ◆ La definición de las estructuras necesarias para la gestión del agua por cuenca,
- ◆ La implementación de un plan maestro de aprovechamiento y de gestión de la cuenca,
- ◆ La estructuración de una base de datos de cuenca (OKARBIS),

- ◆ Propuestas en materia de disposiciones financieras destinadas a sostener la política de protección de la calidad y cantidad de las aguas,
- ◆ La creación del Comité de Cuenca del río Oka y su primera reunión en Kaluga en Junio de 2002, que se tradujo en una serie de recomendaciones dirigidas a los usuarios del agua.

Un película de vídeo ampliamente difundida por la televisión local y durante coloquios o manifestaciones en Moscú y en diversos lugares de la Federación Rusa, y la realización de una página Web, han sido medios muy eficaces de difusión de los objetivos y resultados de este proyecto.

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL ACUERDOS DE HERMANAMIENTO PRE-ADHESIÓN

Recapitulación del contexto

El proceso de hermanamiento consiste en poner a disposición de los Países de Europa Central y Oriental, candidatos a la adhesión a la Unión Europea, el conjunto de conocimientos jurídicos, técnicos y administrativos que les permitan integrar en su derecho nacional los reglamentos comunitarios ya aplicados por el conjunto de los 15 países miembros actuales.

El refuerzo institucional, bajo esta forma de hermanamiento entre administraciones de Europa del Oeste con sus homólogos del Este, constituye una de las prioridades del programa PHARE de la Comisión Europea.

Esta cooperación global plurianual busca dotar, a cada país candidato, con una organización eficaz y operacional, que le permita cumplir sus futuras obligaciones comunitarias.

De esta manera, se aprobó un convenio entre el País candidato y el Estado miembro elegido para cada hermanamiento, y que determina los resultados que se esperan, las responsabilidades de cada parte, los medios a implementar y su coste.

Cuando varios Estados miembros están involucrados, uno de ellos asume la responsabilidad de jefe de proyecto y firma el convenio en nombre de los otros.

Las siguientes modalidades de cooperación han sido previstas para cada hermanamiento:

- el envío a tiempo completo y por una larga duración de funcionarios de los Estados miembros a los Países candidatos en calidad de "Consejeros Pre-Adhesión",
- misiones de corta duración, realizadas en los Países concernidos por especialistas de cada Directiva,
- prácticas en las administraciones y organismos competentes de los Estados miembros organizadas para los expertos de los Países candida-

tos que participan en la fase de transposición,

- formación del personal que deberá hacer funcionar los nuevos sistemas en su país respectivo, particularmente la formación de formadores.

La Comisión Europea ha establecido un nuevo procedimiento, llamado "Twinning Light", que permite desarrollar proyectos de hermanamiento con duración más corta y sin obligación de enviar un especialista a largo plazo.

Para la preparación y aplicación de los hermanamientos en el ámbito del agua, la Oficina Internacional del Agua ha intervenido desde 1999 en tanto que operador del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible francés en Bulgaria, Eslovenia, Estonia, Hungría, Polonia, Rumania, República Checa para un total de 15 hermanamientos sobre la gestión del agua.

RUMANIA

Mecanismos financieros

En 2002, La OI Agua intervino en Rumania en el marco de un nuevo hermanamiento sobre los mecanismos financieros, dirigido por el "ADEME". Tiene como objetivo:

- finalizar la transposición jurídica y elaborar programas de aplicación de las Directivas más costosas en los sectores del agua, del aire, de los desechos y del control de la contaminación industrial,

- realizar una evaluación preliminar de los costes y de las necesidades financieras para estas Directivas en Rumania,

- proponer los actos legislativos o reglamentarios necesarios para la creación de instrumentos económicos apropiados.

Para el año 2002, D. Besozzi, de la Agencia del Agua Rin-Mosa, Lionel Robaux y Josiane Mongellaz de la OI Agua contribuyeron a la realización de estos objetivos en el

ámbito del agua en estrecha cooperación con el Departamento de Aguas del Ministerio de Medio Ambiente rumano.

Los trabajos se centraron en la transposición de la Directiva Agua Potable y en la preparación de programas de aplicación de las Directivas Aguas Residuales Urbanas y Nitratos.

Se inició un primer análisis de los mecanismos de financiación del sector del agua potable y del saneamiento.



Aplicación de la Directiva Nitratos

De septiembre de 2000 a abril de 2002, se realizó un proyecto de hermanamiento entre el Departamento de protección de las aguas del Ministerio de Medio Ambiente de la República Checa, por un lado, y un consorcio de Estados miembros dirigido por Gran Bretaña y con Austria y Francia, por otro.

El proyecto trataba de la aplicación en la República Checa de cuatro Directivas acerca de la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas, de la protección de las aguas subterráneas, de la calidad de las aguas destinadas al consumo humano, y de la protección de las aguas contra la contaminación por nitratos de origen agrícola.

La Oficina Internacional del Agua estuvo encargada de la parte relacionada con la directiva "nitratos", en relación con el Ministerio de Agricultura checo.

La realización del proyecto ha sido llevada adelante con la participación de expertos franceses del Departamento del Agua del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, de la DIREN del Centro, de la Agencia del Agua Rin-Mosa, de la Asociación para la Reactivación Agrícola de Alsacia y de la OIAgua.

La componente Nitratos incluía cuatro objetivos principales.

1 Preparación de los documentos técnicos y reglamentos

Se redactó un inventario de las instituciones profesionales y de las redes en condiciones de participar en la aplicación de la Directiva.

Los expertos franceses procedieron a una presentación detallada del "CORPEN", que incitó a las Autoridades checas a organizar grupos de trabajo regionales. Los expertos franceses ayudaron al diseño, realizado por el "Water Research Institute" checo, de **una nueva red de vigilancia de la calidad de las aguas.**

La metodología implementada para la designación de **las zonas vulnerables** fue analizada en detalle, al igual que las designaciones de estas zonas, teniendo en cuenta los criterios de eutrofización.

Taller de la RIOC - WWF Kioto

El Miércoles 19 de marzo en Osaka "Osaka International Convention Center": 15:30 - 18:15 en el marco de la sesión "Agua e Información"
Presentación: "El Sistema Euro-Mediterráneo de Información y Documentación sobre el Agua (SEMISA) - 27 países intercambian sus datos" por iniciativa de la Unidad Técnica y de todos los Puntos Focales Nacionales del SEMISA.

Se estudiaron los sistemas de entrega de informes previstos por la Directiva.

Finalmente, fue llevado a buen término un estudio de proyectos de transposición legal.

2 Introducción de buenas prácticas agrícolas, preparación de planes de acción y programas de medidas

Los grupos de trabajo analizaron un proyecto de código de buenas prácticas agrícolas.

Los expertos franceses analizaron los programas de formación y los métodos pedagógicos destinados a las profesiones agrícolas. También aportaron una cantidad de información útil para la formación de los agricultores y participaron en seminarios organizados por el Ministerio de Agricultura checo tanto en Praga como en las regiones. Finalmente, una conferencia acerca de la Directiva Nitratos, que agrupó a 170 participantes, fue organizada en el Ministerio de Agricultura de Praga en febrero de 2002.

La estrategia financiera preparada para la aplicación de la Directiva fue analizada por los expertos de proyecto. Identifica las herramientas financieras a las cuales se puede recurrir para participar en las inversiones y en las reorganizaciones necesarias.

3 Preparación de los sistemas de aplicación de las medidas de control de la contaminación causada por nitratos de origen agrícola.

4 Un viaje de estudio a Francia organizado en octubre de 2001.

Su programa permitió una mejor comprensión de los aspectos prácticos de la aplicación de la Directiva.

Aplicación de la Directiva-Marco

La convención de hermanamiento, firmada el 23 de mayo de 2002 por la República Checa, el Reino Unido, Austria, Francia y la Comisión Europea, tiene por objeto la aplicación de la Directiva-Marco Europea 2000/60/CE.

Este hermanamiento se inició oficialmente el 6 de mayo de 2002 y finalizará el 19 de diciembre de 2003.

Un equipo está constituido por dos Consejeros Pre-Adhesión en el Ministerio de Medio Ambiente checo, el Sr. James Hunt, para la duración del proyecto de hermanamiento y de **Sylvie Jégo, de la Agencia del Agua Adur-Garonna, por una duración de 12 meses.**

En particular, esta convención trata de:

REPÚBLICA CHECA

- la redacción de decretos de aplicación de la nueva ley de aguas,
- la organización de los planes de gestión del agua a escala de una cuenca hidrográfica piloto,
- la creación de una red de vigilancia y seguimiento de los medios acuáticos,
- la participación del público.

La contribución francesa a la realización de este proyecto concierne principalmente el plan de gestión de **la cuenca hidrográfica piloto del Orlice** y la participación del público, así como la red de vigilancia y seguimiento de los medios acuáticos.

La OIAgua fue encargada por el Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible de la participación francesa en este proyecto, específicamente con el apoyo de expertos del Departamento del Agua del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, de las Agencias del Agua, del Servicio de Navegación del Sena y de la DRIRE de Nord-Pas-de-Calais.

HUNGRÍA

Implementación de la Directiva-Marco:

El objetivo principal del hermanamiento que comenzó en septiembre de 2002 es ayudar a Hungría a modificar sus leyes, reglamentos y procedimientos nacionales con el fin de implementar la Directiva Marco Europea sobre el agua, y asegurar a las instituciones los medios para cumplir con la agenda, las reglamentaciones, y los informes y solicitudes de información inherentes a esta Directiva.

Durante este proyecto, el Ministerio de Medio Ambiente y del Agua húngaro estará asistido en la instalación de un sistema nacional de control de contaminaciones accidentales, en cooperación con Francia, y de un sistema de monitoreo de las aguas superficiales y subterráneas en colaboración con Alemania.



BULGARIA

Reglamentación de los vertidos de aguas residuales y de las normas de emisión

Este hermanamiento ha sido realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y del Agua de Bulgaria y por una agrupación de Estados miembros dirigida por Alemania y en la que han participado Austria y Francia.

Estaba compuesto por 10 subproyectos relacionados con las prioridades medioambientales de Bulgaria.

A la OIAgua se le confió el subproyecto "Reglamentación de los vertidos de aguas residuales y de las normas de emisión". Además contribuyó en el subproyecto "Estrategia Nacional para el Medio Ambiente y Plan de Acción" para el ámbito del agua, orientando sus proposiciones a la gestión integrada de los recursos hídricos y al desarrollo de los organismos de cuenca.

Los principales componentes residían en:

- la preparación de reglamentos relativos a las condiciones de entrega de las autorizaciones para los vertidos de aguas residuales y la metodología de aplicación para la determinación práctica de normas de emisión individuales;
- la evaluación de los laboratorios encargados de los análisis de la calidad del agua;
- la puesta a punto de un enfoque progresivo que tome en cuenta los progresos económicos de Bulgaria;
- el establecimiento de propuestas de evolución institucional relativas a la entrega de autorizaciones y al control de su ejecución;
- las primeras medidas de aplicación de los reglamentos - aplicación del método de entrega de las autorizaciones por parte del Ministerio de Medio Ambiente y del Agua de Bulgaria y sus servicios regionales (Inspecciones Regionales del Medio Ambiente y del Agua y Direcciones de Cuenca).

Las actividades comenzaron en octubre de 1999. Fueron realizadas por los expertos correspondientes del Departamento del Agua del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible francés, del Servicio de Navegación del Sena y de la DRIRE de Nord-Pas-de-Calais y de la Oficina Internacional del Agua.

Se analizaron las principales disposiciones de la nueva ley de aguas publicada en el Diario Oficial de la República de Bulgaria y que entró en aplicación el 28 de enero de 2000, y se dieron orientaciones con el fin de preparar el reglamento de aplica-

ción. Estas orientaciones fueron seguidas por 14 grupos de trabajo organizados por el Ministerio de Medio Ambiente y del Agua búlgaro.

Según el Artículo 135 de la nueva ley de aguas, han sido preparados 14 reglamentos, que armonizan la legislación nacional búlgara y los logros comunitarios.

La mayor parte han sido publicados en el Diario Oficial:

- ➔ vertidos de aguas residuales industriales en las redes de saneamiento urbano,
- ➔ protección del agua contra la contaminación causada por los nitratos de origen agrícola,
- ➔ calidad del agua para la pesca y la ostricultura,
- ➔ valores límites de emisión de sustancias peligrosas en los vertidos,
- ➔ desarrollo de redes y del sistema nacional de vigilancia del agua,
- ➔ investigación, utilización y protección de las aguas subterráneas,
- ➔ perímetros de protección sanitaria,
- ➔ calidad del agua marina costera,
- ➔ calidad del agua destinada al consumo humano,
- ➔ entrega de autorizaciones de vertidos de aguas residuales y determinación de los valores límites de emisión de contaminación industrial,
- ➔ categorización de las aguas superficiales.

Los reglamentos relativos a la calidad de las aguas superficiales destinadas al suministro (usos domésticos), la calidad de las aguas para el baño, el tratamiento de los lodos de las plantas depuradoras, han sido sometidos al examen del Grupo de Trabajo 22 "Medio Ambiente" del Consejo de Coordinación para la Integración en la Unión Europea.

Con el fin de facilitar la aplicación de los reglamentos sobre el terreno, un programa informático de fácil utilización, desarrollado por la Agencia del Agua Loira-Bretaña y su manual han sido traducidos al idioma búlgaro. Dos seminarios de formación han sido realizados. El primero se desarrolló en Sofía y estaba dirigido al personal del Ministerio, de la Agencia Ejecutiva del Medio Ambiente y de las Inspecciones Regionales del Medio Ambiente y del Agua cercanas a la capital. El segundo tuvo lugar en Veliko-Tarnovo y estaba dirigido al personal de las Inspecciones Regionales del Medio Ambiente y del Agua alejadas de Sofía.

Organizaciones de cuenca

El Ministerio de Medio Ambiente y del Agua búlgaro también seleccionó la propuesta francesa, elaborada por la Oficina Internacional del Agua, para el hermanamiento que tiene como objetivo la creación de las 4 Autoridades de Cuenca previstas por la ley de aguas, y ha comenzado de manera operacional en Septiembre de 2001.

Las actividades realizadas con la participación de expertos franceses, especialmente del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, de las Agencias del Agua y de la Oficina Internacional del Agua, han permitido elaborar propuestas que se relacionen con los siguientes objetivos específicos:

- **Definición de la estructura organizacional y de las misiones de los Organismos de Cuenca,**
- **Adaptación del sistema de vigilancia de los recursos hídricos,**
- **Propuesta de una metodología nacional, probada en la cuenca piloto del Vit-Ossam, destinada a servir de marco para la preparación de planes de gestión por cuenca (gestión integrada por cuenca, concertación, etc.),**
- **Coordinación y lazos entre el Ministerio de Medio Ambiente y del Agua y las otras organizaciones involucradas en la gestión del agua.**

Además, un viaje de estudios permitió a ocho altos responsables búlgaros, entre los cuales se encontraban los futuros Directores de Organismos de Cuenca, familiarizarse con la organización de la gestión del agua en Francia y adquirir un conocimiento más profundo de las Agencias del Agua.

Este viaje de estudios tuvo una duración de cuatro semanas (tres semanas con tres grupos separados repartidos entre las Agencias del Agua Artois-Picardía, Loira-Bretaña y Rin-Mosa, y la última semana en el Departamento del Agua del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible).

Un seminario de conclusiones tuvo lugar a mediados de octubre de 2002, en el cual participaron, entre otros, dos Presidentes de Consejos de Administración de Agencias del Agua, la Sra. DELELYS, Agencia Artois-Picardía, y el Sr. P. ROUSSEL, Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo-Córcega, así como el Sr. REGNAULT, Vicepresidente del Comité de Cuenca Loira-Bretaña.

.../...

www.oiaagua.org
El mundo del agua en la Internet



Europa / Hermanamientos

.../... BULGARIA

Agua potable, aguas de baño, de pesca y ostricultura y sustancias peligrosas

Este hermanamiento está implementado por un consorcio, dirigido por Francia, que se encarga de los componentes agua de baño, de pesca y ostricultura, y sustancias peligrosas y, de forma asociada, Alemania como responsable del suministro de agua potable.

Los dos subproyectos están estructurados según un modelo común en seis fases.

Fase 1: Inventario de los sistemas de suministro de agua potable y de los modos de facturación del consumo por un lado, y de las categorías de agua y de las zonas piloto en relación con las aguas dulces y con las aguas marinas, por otro.

Fase 2: Evaluación de las desviaciones entre la situación actual de Bulgaria y los estándares europeos.

Fase 3: Identificación de las necesidades legislativas, técnicas y financieras y de las inversiones necesarias para la mejora de los sistemas nacionales.

Fase 4: Definición de sistemas adecuados de vigilancia de la calidad de las aguas en relación con los estándares y las buenas prácticas de laboratorio.

Fase 5: Preparación de programas encaminados a la conformidad con las exigencias de la Unión Europea.

Fase 6: Formación y campaña de sensibilización del público.

El proyecto ha empezado y **un consejero pre-adhesión, el Sr. Hakim Taleb, experto de la Agencia del Agua Loira-Bretaña está ya en Bulgaria desde a principios de octubre para toda la duración del proyecto, con el fin de coordinar las actividades y misiones.**

Las primeras misiones de los expertos franceses están previstas a principios de 2003.

ESTONIA

Un hermanamiento acerca de la política del agua, firmado por el Ministerio de Medio Ambiente de Estonia y el Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible francés, será implementado en 2003-2004.

Tratará de **la aplicación de tres Directivas europeas importantes:** la nueva Directiva sobre el agua potable, la Directiva sobre las aguas residuales urbanas y la Directiva sobre las sustancias peligrosas así como las "Directivas hijas" asociadas.

Un experto, Eric Lebat, está puesto a disposición de las Autoridades estonias por **la Agencia del Agua Loira-Bretaña** para un año en calidad de consejero pre-adhesión.

La OIAgua dirigirá este hermanamiento en nombre del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible.

De Un Continente a Otro



El Mediterráneo

ARGELIA

El agua, prioridad de la cooperación franco-argelina

Fueron destacados los siguientes tres objetivos:

- 1 **La mejora de los servicios públicos urbanos del agua y del saneamiento,**
- 2 **La puesta en marcha de los sistemas de información sobre el agua,**
- 3 **El fortalecimiento de la capacidad de las Agencias de Cuenca Hidrográfica.**

El programa de cooperación franco-argelino para 2002 fue fijado en torno a estos tres objetivos.

➔ Con la "Algérienne des Eaux"

La mejora del rendimiento exige el fortalecimiento de la unidad de "Desarrollo de los Recursos Humanos".

Esta unidad contará en un primer momento con un apoyo en la metodología de la DRH y la definición de los objetivos y de las prioridades de acción.

El apoyo de los expertos franceses incluye:

- Una capacitación previa en Francia de 8 personas preocupadas del problema de la gestión de recursos humanos. Se trata de definir la metodología adaptada a la "Algérienne des Eaux" (Aguas Argelinas) para elaborar una lista de

referencias en cuanto a oficios y planes de formación. En cada una de estas listas de referencias se examinarán definiciones, terminología, la identificación de las carencias y de las necesidades y la concepción de las acciones así como un estudio de caso.

- Dos misiones en Argelia de especialistas de la OIAgua, de seguimiento y evaluación para establecer un plan de capacitaciones prioritarias.

➔ La información sobre el agua

Fue emprendida una acción de capacitación en el Ministerio de Recursos Hídricos (DEAH), la Agencia Nacional de Recursos Hídricos (ANRH) y las Agencias de Cuenca Hidrográfica sobre los siguientes temas:

- Conceptos de base relativos a la gestión de la información en el sector del agua (normas y estándares, metodología e instalación del sistema),
- Desarrollo de la arquitectura de un banco de datos,
- Sistemas de control de calidad de los datos.



➔ Las Agencias de Cuenca Hidrográfica

Las cinco Agencias de Cuenca Hidrográfica (ABH) tienen como misión permitir un manejo integrado del agua dentro de su cuenca hidrográfica respectiva.

La creación o la actualización de los planes de cuenca forma por lo tanto parte de sus objetivos.

Las intervenciones de la OIAgua se concentran en el apoyo metodológico, por parte de expertos franceses, con el fin de preparar programas de acción concretos sobre una subcuenca piloto. El objetivo de esta misión es dar apoyo a los equipos de las "ABH" para:

- ❖ definir los datos prioritarios y las modalidades de su recopilación con el fin de lograr un adecuado conocimiento de la cuenca,
- ❖ definir y evaluar los equilibrios cuantitativos y cualitativos entre recursos y necesidades de los diferentes usuarios,
- ❖ definir y precisar un programa prioritario de acción.



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

E-mail: aquacoop@oieau.fr

CATORCE PAÍSES YA ESTÁN EN LÍNEA

En el marco del Sistema Euro-Mediterráneo de Información Sobre el Agua (SEMISA), catorce Puntos Focales Nacionales (PFN) han creado su sitio web nacional para presentar la información disponible en sus países:

- Argelia
- Chipre
- España
- Francia
- Grecia
- Israel
- Italia
- Jordania
- Líbano
- Malta
- Marruecos
- Palestina
- Portugal
- Turquía

Las secciones más populares son las estructuras institucionales y la legislación sobre el agua. El anuario temático sobre el agua (el "quién hace qué") hoy está accesible en línea y registra más de 2.500 organizaciones. La recopilación de datos continúa para los "contactos" y las "fuentes de información". En complemento con las rúbricas de información clásicas del SEMISA (Instituciones, Documentación, Formación, Investigación y Desarrollo, y Gestión de datos) se han abierto foros electrónicos temáticos según las necesidades expresadas por los usuarios (Programa MEDA-Agua de la Comisión Europea, Saneamiento, Empleo). Finalmente, un flash electrónico permite a cualquier persona interesada seguir la actualidad sobre el agua en la zona Euro-Med.

El trabajo de colaboración entre los PFN y la Unidad Técnica del SEMISA continúa diariamente en los foros y en la mensajería electrónica, así como dentro del marco de seminarios regulares de información y de formación.

Resultados muy positivos a fines de la 1ª fase (1999-2002)

El balance de actividades del SEMISA, sólo tres años después de su lanzamiento operacional a fines de 1999, es extremadamente positivo y muestra que esta herramienta corresponde a una necesidad real y a una demanda importante de todos los colaboradores de conformidad con las decisiones establecidas con ocasión de las conferencias ministeriales de Marsella en 1996 y Turín en 1999.

<http://www.semide.org>

El SEMISA es el único proyecto operacional de la Colaboración Euro-Mediterránea en el ámbito del agua.

Se apoya en fundamentos políticos sólidos, definidos en los más altos niveles. Ha permitido reforzar el espíritu de colaboración y el principio de subsidiariedad en los países colaboradores, y se integra cada vez más en la cultura nacional del agua de estos países. El carácter duradero del SEMISA, que debe disponer de los medios para continuar su accionar a largo plazo, se define de esta forma.

Acuerdo de colaboración RIOC-SEMISA

Durante la última Asamblea General de la RIOC en Quebec, en mayo de 2002, la RIOC y el SEMISA concluyeron un acuerdo con vistas a colaborar para mejorar la recopilación y la difusión de la información y documentación acerca de la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca en el seno de sus colaboraciones respectivas. La RIOC aportará específicamente su apoyo al SEMISA para la creación de una rúbrica sobre la gestión del agua por cuenca en los países ribereños del Mediterráneo y movilizará a sus miembros con este fin. Esta rúbrica asegurará la promoción de los conceptos y de las experiencias desarrolladas por los miembros de la RIOC y más particularmente por los miembros de la Nueva Red Regional Mediterránea de Organismos de Cuenca, creada en Madrid el 3 de noviembre último. Cada red favorecerá junto la difusión de las informaciones recopiladas.

Las estructuras de pilotaje

Con ocasión de la reunión de Madrid, los Directores Generales o sus representantes propusieron la renovación de las estructuras de pilotaje del SEMISA por un periodo de 4 años a contar de Julio de 2002. Así, el Comité Director estará compuesto por los siguientes países: Argelia, Chipre, España, Francia, Italia, Jordania, Malta, Marruecos y Autoridad Palestina.

España asumirá la presidencia del Comité Director y Chipre la vicepresidencia.

La presidencia del Comité de Coordinación será asumida por Marruecos y la vicepresidencia por Malta.

La última reunión del Comité Director del SEMISA tuvo lugar en Roma en septiembre de 2002. Fue la ocasión para definir los términos de referencia de la 2ª fase y el proyecto de convención por concluir con la CE para la continuación de las actividades a principios de enero de 2003.



Un plan de desarrollo con el horizonte de 2005

Los Directores Generales del Agua, reunidos en Madrid en noviembre de 2001 decidieron un nuevo programa de 2ª fase que cubre el periodo 2002-2005. El objetivo es proseguir la aplicación operacional y el fortalecimiento de los Puntos Focales Nacionales y de la Unidad Técnica y el desarrollo de nuevas actividades (difusión de información específica acerca del programa MEDA-Agua de la Unión Europea, actividades temáticas que darán lugar a la organización de manifestaciones y de foros electrónicos, etc.). Este programa está estimado actualmente en aproximadamente 5,200 M€. Su financiamiento debería proseguir dentro de la continuidad del dispositivo actual y de su estructura: actividades de la Unidad Técnica del SEMISA y fortalecimiento del apoyo a los Países euromediterráneos para las actividades de sus Puntos Focales Nacionales, y basado en una cofinanciación por España, Francia, Italia y la Comisión Europea, así como de cada país en lo que concierne su Punto Focal Nacional.

Informaciones

Fax: +33 4 97 23 10 39
E-mail: info@semide.org



UN RÍO DE BAHÍA



Cuenca hidrográfica del Río Jiquiriça
Estado de Bahía - Salvador

El proyecto de "Gestión participativa de los recursos hídricos de la cuenca del Jiquiriça" (Bahía – Brasil) está provocando cada día más interés. Seleccionado por la "Caixa Economica Federal" como uno de los 10 mejores proyectos brasileños, fue seleccionado entre los 100 mejores proyectos mundiales al Premio Internacional de Dubai 2002 en materia de "Mejores Prácticas de Gestión Local".

Contexto jurídico e institucional

La Ley del Agua brasileña, nº 9.433 de enero de 1997, es muy interesante y propone un marco moderno para la gestión de los recursos hídricos del país.

Sin embargo, surgen dos problemas fundamentales:

1 La transcripción y aplicación en los diferentes Estados de la Federación se hace de manera muy desigual.

Se han hecho grandes progresos a nivel federal y en diversos Estados hacia una gestión más integrada, descentralizada y participativa. Pero existe una gran diversidad de situaciones, en particular en la participación de los usuarios en la gestión.

1 Algunos actores tienen tendencia a considerar la creación de Comités de Cuenca como un fin en sí mismo.

Han sido creados muchos Comités durante estos 10 últimos años en la mayor parte del territorio, pero ocurre que éstos no disponen:

• de un marco jurídico adecuado: ¿su papel es deliberante o sólo consultivo?

- de herramientas de ayuda a la toma de decisiones: ¿cuál es el diagnóstico de los recursos hídricos de la cuenca y cuáles podrían ser los futuros escenarios?
- de estructura técnica de acompañamiento: ¿quién prepara las reuniones del Comité, busca previamente un consenso entre los actores o ejecuta las decisiones?
- de medios financieros: no existe todavía en Brasil ninguna tasa. ¿Quién financiará las decisiones adoptadas y cómo definir, en estas condiciones, un programa de acción en la cuenca?

La planificación es también un punto débil, en la medida en que todavía pocos Estados y pocas cuencas disponen de verdaderos "Planes de gestión de sus recursos hídricos".

Desarrollo de una metodología

Para evitar los problemas descritos antes, manteniéndose coherentes en el marco jurídico estatal de Bahía (que no prevé hasta ahora Comités de Cuenca), se ha tomado la decisión de realizar un proceso "bottom-up" innovador en una cuenca piloto, la del río Jiquiriça.

Un Consorcio Intermunicipal para una gestión global, integrada y participativa

Creado en 1993, el Consorcio Intermunicipal del Vale do Jiquiriça nació de la voluntad de los representantes del sector civil y de los alcaldes con el fin de luchar para mejorar la calidad de vida de la población. Se define como un agente mediador entre los sectores políticos y técnicos y entre las esferas gubernamentales, las iniciativas privadas, las institucio-

nes financieras y los diferentes segmentos sociales, actuando directamente como instrumento de orientación técnica enfocado hacia los municipios.

Movilizar y sensibilizar a los actores institucionales y a los individuos ha exigido grandes esfuerzos con el fin de evitar la superposición o desarticulación de las acciones, buscando formas de asociación, superando las ideologías político-partidistas y, al mismo tiempo, conservando una estructura que permita la participación efectiva de la población.

Las acciones vinculadas a la participación de la población tienen como objetivo estimular a los diferentes actores en un proceso de reflexión y de acción en relación con los problemas que afectan la calidad del medio natural.

Las intervenciones del Consorcio han sido organizadas en torno a cinco ejes temáticos: Económico, Político-Institucional, Social, Infraestructuras y Medio Natural.



Un verdadero proceso participativo

Para que el carácter participativo del manejo del agua no sea sólo una declaración de buenas intenciones, se ha tomado la decisión de establecer progresivamente Foros de Usuarios del Agua y de Desarrollo en los diferentes municipios de la cuenca hidrográfica.

Se trata de organizar grupos locales en cada uno de los 25 municipios, lo que supone una animación permanente y diná-

Jiquiriça

UNA PARA EXPERIENCIA INNOVADORA

mica de la población para analizar sus problemas, necesidades e intereses, buscar soluciones y tomar decisiones sobre la gestión integrada de la Cuenca.

Los Foros Locales se orientan hacia un entorno creativo, dinámico y cooperativo que ofrezca la oportunidad de alcanzar un acuerdo social que contribuya a construir un saber crítico, la creación de nuevos niveles de entendimiento y la comprensión por parte de la fuerza social. El criterio principal para participar en estos Foros es la representatividad social y política, condición considerada fundamental para legitimar las acciones que componen su objetivo.

La metodología adoptada para organizar los Foros incluye la realización de un seminario de 2 días. Una discusión libre se desarrolla en torno a problemas considerados fundamentales por la población misma, acerca de tres ideas: sus deseos, sus conocimientos y sus actuaciones, que definen una agenda para los 12 meses siguientes.

Hacia un Plan de Acción Regional

Se han previsto, en forma progresiva:

- ▶ apoyar a estos Foros **para que realicen diagnósticos participativos** en el seno de las municipalidades;
- ▶ **acciones de formación, de sensibilización y de identificación de líderes** que culminen en la creación de un **Comité de Cuenca** legítimo y viable. Los Foros locales representan la unidad de base del

apoyo socioeconómico y político para implantar el Comité que será el mediador en los conflictos sobre la calidad y cantidad del agua.

- ▶ **Una integración regional progresiva** de los diagnósticos municipales, con vistas a un **plan de acción regional**.

El Comité de Cuenca, núcleo de un dispositivo técnico y financiero

Paralelamente a la creación del Comité, deben integrarse 2 problemáticas esenciales:

Este Comité de Cuenca deberá contar con un soporte técnico para la toma de decisiones.

Para apoyar el proceso institucional, parece entonces altamente deseable responder a las siguientes preguntas en el plano técnico:

- ◆ ¿Cuáles son los actuales usos en la cuenca?
Necesidad de un catastro de usuarios y propietarios rurales;
- ◆ ¿Cómo seguir y conocer la cuenca y su evolución en el tiempo (cantidad, calidad)?
Necesidad de reforzar la red de medición de aguas superficiales y subterráneas;
- ◆ ¿Cuáles son los principales problemas? ¿Dónde se sitúa la contaminación o nos encontramos fuera de las normas? O bien, los problemas cualitativos ¿comprometen la alimentación de agua potable y/u otros usos? - ¿Dónde se sitúan los conflictos de uso? ¿Entre qué tipos de usos? ¿Cuál es la causa principal?
Necesidad de estudios técnicos más en profundidad para la caracterización de la cuenca;
- ◆ ¿Cuáles podrían ser los objetivos de calidad a medio plazo para la cuenca (ambiciosos, pero realistas)?
Necesidad de una política participativa de objetivos de calidad para la cuenca;
- ◆ ¿Cómo lograr que el futuro Comité disponga de herramientas de ayuda para la toma de decisiones?
Necesidad de un sistema de información compatible con las herramientas estatales ya en desarrollo.

En todos estos aspectos, el Consorcio Intermunicipal del Vale do Jiquiriça deberá desempeñar un papel fundamental, apoyado por las Autoridades del Estado y por las Federales.

Este Comité deberá disponer de un presupuesto de intervención

Los mecanismos de intervención están por definirse. Está claro que el modelo francés, que prevé una Agencia del Agua financieramente autónoma a nivel de cuenca gracias al cobro de tasas ("cobrança") por el uso del agua, no es pertinente en el caso del Jiquiriça.

Es cierto que existe un potencial de desarrollo turístico y agrícola. Sin embargo, en esta zona parcialmente semi-árida, el nivel de la actividad económica se encuentra actualmente demasiado limitado. Es necesario contar con financiaciones transversales (sectoriales, regionales, etc.) para alcanzar un nivel de inversión suficiente que garantice la gestión sostenible del agua en la región.

Reproductibilidad

El funcionamiento del Consorcio es un ejemplo práctico y real de la adopción de una cuenca hidrográfica como unidad de planificación y de gestión participativa, en total consonancia con las políticas actuales sobre los recursos hídricos nacionales e internacionales.

Las características de la cuenca del Jiquiriça, con 17 de sus 25 municipios situados en la parte semi-árida de la Cuenca, presentan gran similitud con otras cuencas situadas en el Nordeste de Brasil.

Existen todavía pocos Comités de Cuenca en funcionamiento que cuenten con verdaderas responsabilidades de decisión. Es así como el proceso en curso sobre el río Jiquiriça nos parece lleno de promesas y se coloca notablemente por delante de los proyectos de reforma del sector, respetando la gran mayoría de los requisitos identificados. Por este hecho, su divulgación permitirá que otros agentes (Gobiernos, la sociedad, etc.) mejoren o aprendan de esta experiencia. Es así como la práctica desarrollada en la región del Jiquiriça reúne condiciones que permiten reproducirlas con éxito en cuencas con características similares, respetando al mismo tiempo las especificidades locales.



Informaciones

Fax: +33 4 93 65 44 02

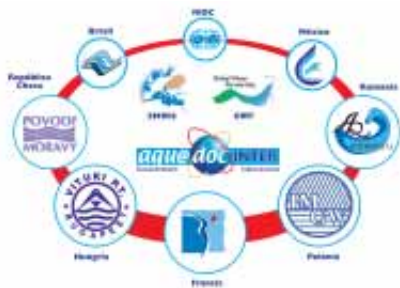
E-mail: aquacoope@oieau.fr



<http://www.aquadocinter.org>

Los primeros Puntos Focales Nacionales en Europa Central

El proyecto AQUADOC-INTER consiste en la creación de una red mundial de centros nacionales de información sobre el agua que ofrecen, vía un portal común en Internet, un acceso fácil, único y multilingüe (francés, inglés, español, portugués, idiomas de los países de Europa Central, etc.) a los documentos, experiencias y conocimientos del conjunto de los países asociados, en especial los involucrados en la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC).



Como experimentación, AQUADOC-INTER pone en red los centros de información sobre el agua de Hungría, Polonia, República Checa y Rumanía en Europa Central y Oriental y de la OIAgua en Francia.

Después de las fases técnicas de los estudios de viabilidad, con la selección de la arquitectura e instalación de las herramientas, que tuvieron lugar en los años 2000 y 2001, el proyecto inició su fase más operacional en los idiomas inglés, francés, húngaro, polaco, rumano y checo. En cada Centro Documental Relé Nacional, es decir, el Punto Focal, el equipo, formado por 4 a 5 personas de diversos perfiles de competencias, debe adquirir todos los medios necesarios para el buen funcionamiento de la red, respetando las limitaciones y los objetivos internacionales comunes fijados.

Un ciclo de capacitación comenzó en 2002, en donde los administradores de las bases de información y de los servidores, los webmasters y los jefes de proyecto siguieron cursos especializados y útiles.

Para simplificar el acceso a la información compartida: un portal multilingüe internacional para los gestores del agua



Página del portal: www.aquadocinter.org

La creación de productos específicos (cartas periódicas, repertorios de direcciones sobre la organización del manejo del agua y operadores, etc.) corresponderá a la fase 3, fase de puesta en explotación de la red que tendrá lugar entre octubre de 2002 y julio de 2003. Esta fase se apoyará en los procedimientos comunes y en las pruebas que serán practicadas en el Centro Nacional de Información francés de la OIAgua.

Pruebas están también en curso con el fin de desarrollar el prototipo en los idiomas español, portugués y árabe.



3er Foro Mundial del Agua - 16 - 23 de Marzo - Kioto

¡PIDA EL PROGRAMA!

4 encuentros para no perderse:

En el programa muy denso de esta semana japonesa, la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC) y la Oficina Internacional del Agua, encargada de la Secretaría Técnica Permanente, les invitan a los cuatro encuentros que organizan:

- 1 El Martes 18 de marzo en Kioto "Kyoto International Conference Hall": 10:00 - 12:00 en la Agora de la "Casa de los Ciudadanos del Agua":
Debate: "¿Cómo organizar la participación de los usuarios del agua en los Comités de Cuenca?" en colaboración con la Secretaría Internacional del Agua (SIA) de Montreal.

- 2 El Miércoles 19 de marzo en Osaka "Osaka International Convention Center ": 15:30 - 18:15 en el marco de la sesión "Agua e Información"
Presentación: "El Sistema Euro-Mediterráneo de Información y Documentación sobre el Agua (SEMISA) - 27 países intercambian sus datos" por iniciativa de la Unidad Técnica y de todos los Puntos Focales Nacionales del SEMISA.

- 3 El Jueves 20 de marzo en Shiga En el Hotel Prince OTSU- Sala OHMI-River Stream 2 : 12:30 - 15:15
En el marco del tema "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y de las Cuenca Hidrográficas"
Sesión oficial: "Los avances en la gestión del agua por cuenca en el mundo" con la participación de todos los miembros presentes de la Red Internacional de Organismos de Cuenca.

- 4 El Viernes 21 de marzo en Shiga En el Hotel Prince OTSU- Sala Suzuka: 15:30 - 18:15
En el marco del tema "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y de las Cuenca Hidrográficas"
Sesión oficial: "¿Ahora, qué ambiciones para los Organismos de Cuenca?" con los miembros del Comité de Enlace de la RIOC y del "GWPP".

¡Si están en Kioto del 16 al 23 de marzo de 2003, no duden en inscribirse de antemano a fin de asistir a estos cuatro acontecimientos porque las plazas serán muy limitadas!

Puede descargar su ficha de inscripción en: www.rioc.org (rubrica Kioto) y enviarla por fax a: + 33 1 40 08 01 45

Noticias Internacionales n° 6 - Diciembre de 2002

Directora de la Publicación : Christiane RUNEL

Producción : Frédéric RANSONNETTE - Gisèle SINE

Impresión : CORLET Imprimeur - Condé-sur-Noireau - N° ISSN 0769-1995D

Oficina Internacional del Agua - 21, rue de Madrid - 75008 París - Francia

Tel.: +33 1 44 90 88 60 - Fax: +33 1 40 08 01 45

E-mail: dg@oi eau.fr - Web: <http://www.oia gua.org>